



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA

***TESIS TITULADA:***

***DIAGNÓSTICO DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN EL  
CORREGIMIENTO DE PEDREGAL: 1990-2017***

POR:

GIANI QUINTERO

Cédula:

***TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR AL GRADO DE  
MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA REGIONAL DE PANAMÁ***

DIRIGIDA POR EL MAGÍSTER:

LUIS SOLÍS

**PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ**

**Abril- 2021**

## Dedicatoria

A mi madre, por brindarme su apoyo emocional incondicional y por haber sido un sustento para poder culminar mi carrera profesional.

## Agradecimiento

Al concluir esta etapa maravillosa de mi vida, quiero extender un profundo agradecimiento a quienes hicieron posible esta meta.

Aquellos que junto a mí caminaron en todo momento y siempre fueron mi inspiración, apoyo y fortaleza. Esta mención especial es para mis padres y para mis hermanos.

Mi gratitud también a mi tutor, Profesor Luis Solís Woo, y a todos los profesores que me dieron clase en esta maestría de Geografía Regional.

## NDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria .....	2
Agradecimiento .....	3
Resumen .....	12
Abstract .....	14
Introducción .....	16
CAPÍTULO 1 .....	19
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: DIAGNÓSTICO DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN EL CORREGIMIENTO DE PEDREGAL: 1990-2017 .....	19
1.1. Antecedentes de la investigación .....	20
1.2. Planteamiento del Problema .....	23
1.3. Justificación .....	24
1.4. Objetivos .....	26
1.4.1. Objetivo General .....	26
1.4.2. Específicos .....	26
1.4.3. Hipótesis .....	26
1.5. Alcance y cobertura .....	27
1.5.1. Alcance .....	27
1.5.2. Cobertura .....	27
1.6. Delimitación .....	27
1.7. Limitaciones .....	28
1.8. Marco teórico .....	28
1.8.1. La demografía como ciencia .....	28
1.8.2. Teorías explicativas .....	29
1.8.3. Elementos básicos de la demografía .....	33
1.8.4. Tipos y disciplinas .....	34
1.8.5. Hacia un concepto de urbanización .....	35
1.8.6. Construcción de series de población urbana .....	38
1.8.7. Crecimiento Urbano y Crecimiento Económico .....	39
1.8.7.1. Discusión teórica sobre urbanización y crecimiento económico .....	39
1.8.7.2. Crecimiento Urbano Periférico .....	40

1.8.7.3. Desarrollo urbano .....	40
1.8.7.4 La caracterización demográfica .....	42
1.8.7.5. Periurbanización .....	44
1.9. Transición demográfica en América Latina y el Caribe .....	45
1.10. Formas y procesos del crecimiento urbano en las pequeñas ciudades .....	46
1.10.1. Fraccionamientos .....	46
1.10.2. Crecimiento “espontáneo” en la periferia de las pequeñas ciudades .....	46
1.11. Marco legal .....	47
1.11.1. Planeamiento urbanístico .....	47
1.12. Leyes y Reglamentos .....	47
1.12.1 Urbanización y Parcelaciones .....	48
1.13. Metodología de la investigación .....	50
1.13.1. Tipo de investigación .....	51
1.13.2. Diseño de la investigación .....	52
1.13.3. Fuentes de información .....	53
1.13.4. Población y muestra .....	54
1.13.5. Variables .....	55
1.13.6. Conceptualización de variables .....	55
1.13.7. Operacionalización de variables .....	56
1.13.8. Descripción del instrumento .....	56
1.13.9. Tratamiento de la información .....	57
1.13.10 Análisis de los resultados .....	57
CAPÍTULO 2 .....	58
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁREA DE ESTUDIO .....	58
2.1. Historia del Corregimiento .....	59
2.1.2. Barrios que integran el Corregimiento de Pedregal .....	61
2.1.3. Pedregal un corregimiento olvidado .....	62
2.2. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS .....	63
2.2.1. Localización .....	63
2.2.2. Extensión .....	63
2.2.3. Límites .....	63
2.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS .....	64

2.3.1. Usos de suelo .....	64
2.3.2. Condiciones climáticas .....	64
2.3.3. Hidrografía .....	67
2.3.4. Vegetación .....	69
2.3.5. Fauna .....	71
2.4. ASPECTOS ECONÓMICOS .....	72
2.4.1. Área Comercial .....	72
2.4.2. Sitios de Interés Turístico .....	73
2.4.3. Área Recreativa .....	73
2.4.4. Área Residencial .....	75
2.4.5. Lugar de Cultivo .....	75
2.4.6. Áreas verdes .....	76
2.4.7. Carreteras .....	77
2.4.8. Comercio .....	77
2.4.9. Policía .....	79
2.4.10. Bancos .....	79
2.4.11. Bomberos .....	80
2.4.12. Luz .....	80
<b>CAPÍTULO 3 .....</b>	<b>81</b>
<b>CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DEL CORREGIMIENTO DE PEDREGAL .....</b>	<b>81</b>
3.1. Características Demográficas .....	82
3.1.1 Crecimiento Demográfico del Corregimiento de Pedregal .....	82
3.1.2. Estructura Poblacional del Corregimiento de Pedregal .....	85
3.1.3. Efectos Demográficos .....	89
3.1.4. Características de la División - Administrativa .....	90
3.1.5. Movimiento Migratorios .....	90
3.1.6. Antecedentes de los Movimientos Migratorios del Corregimiento de Pedregal .....	91
3.2. Principales enfermedades y principales defunciones por edad y sexo .....	93
3.2.1. Clasificación geográfica .....	93
3.2.2. Defunciones según la causa de muerte .....	96
<b>CAPÍTULO 4.....</b>	<b>101</b>

PRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	101
4.1. Resultado de la encuesta .....	102
CAPÍTULO 5 .....	112
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	112
5.1. CONCLUSIONES .....	113
5.2. RECOMENDACIONES .....	116
BIBLIOGRAFÍA .....	119
ANEXOS .....	123

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1 . División política administrativa del Corregimiento de Pedregal .....	60
Mapa 2: Uso de suelo del Corregimiento de Pedregal .....	65
Mapa 3 : Clima del Corregimiento de Pedregal .....	66
Mapa 4: Hidrografía del Corregimiento de Pedregal .....	68
Mapa 5 : Cobertura boscosa del Corregimiento de Pedregal .....	70
Mapa 6: Crecimiento demográfico del Corregimiento de Pedregal .....	84
Mapa 7 : Distribución de la población total en el distrito de Panamá, según corregimiento, censos de población y vivienda año 2010 .....	92

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 : Superficie, población y densidad de la población del Distrito de Pedregal: Censos De 1990 A 2010 .....	82
Cuadro 2: Composición por sexo del Corregimiento de Pedregal según años: 2000-2020 .....	86
Cuadro 3 : Estimación y proyección de la población del Corregimiento de Pedregal, según edad: Años: 2010-2020 .....	87
Cuadro 4 : Estimación y proyección del Distrito de Pedregal, según sexo y edad: año 2020 .....	88
Cuadro 5 : Superficie, población y densidad del corregimiento de Pedregal .....	89
Cuadro 6 : Defunciones en el distrito de Panamá, según corregimiento: Censo 2002 .....	94
Cuadro 7: Defunciones en el distrito de Panamá, según corregimiento. 2018	95
Cuadro 8 : Personas encuestadas para el estudio .....	102
Cuadro 9 : Tiempo en la llegada del servicio de agua potable .....	103
Cuadro 10: Símbolos o imágenes se le vienen a la mente cuando escucha las palabras crecimiento urbano .....	104
Cuadro 11: Existen problemas de inseguridad en su comunidad .....	105
Cuadro 12 : Trabaja actualmente .....	106
Cuadro 13: El sistema de transporte es conveniente .....	106
Cuadro 14: Nivel de estudio de las personas encuestadas .....	107
Cuadro 15: La labor de la policía es eficaz .....	108
Cuadro 16: Momento de mayor crecimiento urbano del Corregimiento de Pedregal desde 1990 hasta 2019 .....	109
Cuadro 17: Ha residido siempre en este corregimiento de Pedregal .....	110

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 : Composición por sexo del Corregimiento de Pedregal según años: 2000-2020 .....	86
Gráfico 2 : Comparación del crecimiento demográfico entre hombres y mujeres. Año: 2000 .....	87
Gráfico 3 : Comparación del crecimiento demográfico entre hombres y mujeres. Año: 2000 .....	88
Gráfico 4 : Tasa de mortalidad de las principales causas de muerte por sexo año: 2018 .....	96
Gráfico 5 : Cantidad de personas entrevistadas .....	102
Gráfico 6 : Personas que contestaron que tan frecuente le llega el agua a su casa .....	103
Gráfico 7 : Personas que contestaron qué significaba para ellos crecimiento urbano .....	104
Gráfico 8: Personas que contestaron si existen o no problemas de inseguridad .....	105
Gráfico 9 : Personas que dieron a conocer su estatus laboral .....	106
Gráfico 10 : Personas que contestaron si el transporte es conveniente .....	107
Gráfico 11 : Nivel de estudios de las personas encuestadas .....	108
Gráfico 12 : Personas que contestaron que tan eficaz es la policía .....	109
Gráfico 13 : Momento de mayor crecimiento urbano en el Corregimiento de Pedregal .....	110
Gráfico 14 : Cantidad de personas que contestaron sí siempre habían vivido en este Corregimiento de Pedregal .....	111

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Río Naranjal, a su paso por la comunidad por la comunidad de la 18 de abril .....	67
Figura 2: Río Tapia .....	67
Figura 3: Veraneras .....	69
Figura 4: Palma real .....	69
Figura 5: Sapos .....	71
Figura 6: Gallinas .....	71
Figura 7: Plaza Villa Lobos .....	72
Figura 8: Plaza Comercial .....	72
Figura 9: Escuela Oficial Cirilo J. Martínez .....	74
Figura 10: Figura 12. Iglesia de Don Bosco .....	74
Figura 11: CAIPI de Montería .....	75
Figura 12: Maqueta del proyecto Green Valley Panamá .....	75
Figura 13: Plantaciones de yuca .....	76
Figura 14: Plantas de otoi y plátanos .....	76
Figura 15: Corredor Norte a su paso por la comunidad de San José .....	77
Figura 16: Instalación de Panasal .....	78
Figura 17: Banco Nacional .....	80
Figura 18: Caja de Ahorro .....	80
Figura 19: Corregimientos afectados por covid 19 .....	98
Figura 20: Incidencia covid por corregimiento .....	99
Figura 21: Mortalidad covid por corregimiento .....	99

## Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar el desarrollo demográfico del corregimiento de Pedregal en los últimos veinticinco años (1990-2017).

La información que nos han suministrado los últimos censos nacionales de población, 1990-2010, nos dice que la misma aumentó alrededor de medio millón cada década. Según el Censo de 1990, Panamá contaba con 2,329, 329. El censo del 2000 reveló que el país tenía 2, 839,177 habitantes. Y para el último recuento poblacional, 2010, se contabilizaron 3, 405,813 personas.

Pedregal es un corregimiento en rápida expansión, situado a aproximadamente 20 km del centro de la ciudad de Panamá. Tiene forma alargada de norte a sur y áreas rurales y urbanas. Las áreas rurales se concentran en la parte norte del corregimiento, lo que corresponde también a una mayor dispersión demográfica de la población, contrario a la situación que se vive en la parte sur del corregimiento.

Analizar el desarrollo demográfico del corregimiento de Pedregal en los últimos veinticinco años (1990-2017).

El trabajo está estructurado de la siguiente forma: en el primer capítulo desarrollaremos la metodología de la investigación, la cual está integrada por los antecedentes, planteamiento del problema, justificación, propósito, objetivos, hipótesis, metodología, marco teórico conceptual. En el segundo capítulo, haremos un análisis de las características físicas del corregimiento de Pedregal, tomando en consideración el suelo, clima, flora, fauna e hidrografía. Además, trataremos los aspectos demográficos del corregimiento, tomando en cuenta su crecimiento demográfico en los últimos veintisiete años, su estructura demográfica, su densidad de población entre otros aspectos. Para tal efecto, nos apoyaremos en gráficas de barra, circular y cuadros. El tercer capítulo tratará sobre las recomendaciones del trabajo.

Para realizar este estudio de la población, la demografía se apoya en fuentes. Dichas son los censos. Este registro de población, es un recuento sobre la cantidad de habitantes que existe en un determinado territorio en un momento dado. El resultado de esta actividad que ocurre cada 10 años nos indica el resultado de la población en un momento determinado.

*Palabras claves: bono demográfico, transición demográfica, censo, crecimiento de población, fecundidad, mortalidad.*

## Abstract

The objective of this research is to analyze the demographic development of the Pedregal district in the last twenty-five years, (1990-2017).

The information provided by the latest national population censuses, 1990-2010, tells us that its increased by about half a millón every decade. According to the 1990 Census, Panama had 2,329, 329. The 2000 Census revealed that the country had 2, 839,177 inhabitants. And for the last population count, 2010, 3, 405,813 people were counted.

Pedregal is a rapidly expanding township, located approximately 20 km. From the center of Panama City. It has an elongated shape from north to south and rural and urban areas. Rural areas are concentrated in the northern part of the township, which also corresponds to a greater demographic dispersion of the population, contrary to the situation in the southern part of the township.

Analyze the demographic development of the Pedregal district in the last twenty-five years, (1990-2017).

The work is structured as follows: in the first chapter, we will develop the research methodology, which is made up of: the background, problem statement, justification, purpose, objectives, hypothesis, methodology, and conceptual theoretical framework. In the second chapter we will make an analysis of the physical characteristics of the Pedregal district, taking into consideration the soil, climate, flora, fauna and hydrography.

In the third chapter we will deal with the demographic aspects of the township, taking into account its demographic growth in the last seventeen years, its demographic structure, its population density, among other aspects. For this purpose, we will rely on bar, circular and chart graphs. The fourth chapter will deal with the job recommendations.

To carry out this population study, demography relies on sources. These are the censuses. This population record is a count of the number of inhabitants that exist in a given territorio at a given time. The result of this activity that occurs every 10 years tells us the result of the population at a given time

*Keywords: Demographic Bonus, Demographic Transition, Census, Population Growth, Fertility, Mortality.*

## Introducción

Se denomina crecimiento demográfico o poblacional, al cambio que experimenta la población en un determinado periodo o tiempo, y puede ser cuantificado como la variación en el número de individuos en una población por unidad de tiempo para su medición.

El concepto crecimiento demográfico puede aludir a cualquier especie, pero por lo general casi siempre se refiere a los seres humanos. Se emplea cuando se habla referente al aumento de la población humana mundial en contraste con el descenso de la población o decrecimiento demográfico.

Según las Naciones Unidas “para 1950 se estimaba que la población mundial era de 2.600 millones de personas. Se alcanzaron los 5.000 millones en 1987 y, en 1999, los 6.000 millones. En octubre de 2011, se estimaba que la población mundial era de 7.000 millones de personas”.

El crecimiento demográfico ha sido posible por el aumento en la esperanza de vida, el aumento en las tasas de fecundidad, así como en los adelantos médicos hacen el aumento en la esperanza de vida.

A nivel mundial los países con mayor desarrollo poblacional son China e India.

En relación al continente americano, en 1950 el Instituto Interamericano de Estadística (IASI, por sus siglas en inglés) ejecuta su “Programa del Censo de las Américas”, donde participan varios países latinoamericanos, realizando censos de población. Los resultados permitieron conocer que la población de una gran parte de los países de América Latina estaba creciendo a ritmos acelerados.

La información que nos han suministrado los últimos censos nacionales de población, 1990-2010, nos dice que la misma aumentó alrededor de medio millón cada década. Según el censo de 1990, Panamá contaba con 2,329, 329. El censo del 2000 reveló que el país tenía 2, 839,177 habitantes. Y para el último recuento poblacional en el 2010, se contabilizaron 3, 405,813 personas.

Pedregal es un corregimiento en rápida expansión, situado a aproximadamente 20 km del centro de la ciudad de Panamá. Tiene forma alargada de norte a sur y áreas rurales y urbanas. Las áreas rurales se concentran en la parte norte del corregimiento, lo que corresponde también a una mayor dispersión demográfica de la población, contrario a la situación que se vive en la parte sur del corregimiento, donde a simple vista, podemos apreciar en un mapa una gran mancha urbana y poblacional en ese sector, cuyo eje es la vía José María Torrijos.

La dinámica de la población en este corregimiento desde 1990 hasta 2017, nos conduce a investigar las razones de la concentración de la población en este sitio, la baja densidad en la parte norte del corregimiento, debido al tipo de vegetación y la forma de su relieve, y para esto es necesario apoyarnos en la demografía que nos ayudará a estudiar la población humana del corregimiento de Pedregal, en el período antes determinado.

Se pretende con el siguiente trabajo de investigación, realizar un análisis demográfico de la población del corregimiento de Pedregal, tomando en consideración la estructura poblacional, densidad de población, tasa de crecimiento, la población por género, la población infantil, las tasas de mortalidad y natalidad, sus niveles de educación, problemas demográficos, políticas sociales más relevantes y otros indicadores que permitan conocer más a fondo la dinámica y realidad poblacional del corregimiento.

El trabajo está estructurado de la siguiente forma: en el primer capítulo desarrollaremos la metodología de la investigación, diagnóstico del crecimiento demográfico del Corregimiento de Pedregal, el cual está integrado por los antecedentes, planteamiento del problema, justificación, propósitos, objetivos, hipótesis, metodología, marco teórico conceptual.

En el Segundo capítulo, haremos un análisis de las características físicas del corregimiento de Pedregal, tomando en consideración el suelo, clima, flora, fauna e hidrografía.

El tercer capítulo hace referencia a los aspectos demográficos del corregimiento, su estructura demográfica, su densidad de población, entre otros aspectos y el tercer capítulo tratará sobre las recomendaciones del trabajo investigativo.

En el cuarto capítulo hacemos la presentación de los resultados de las encuestas aplicadas a la población del corregimiento estudiado, mediante el análisis estadístico y la interpretación de las gráficas.

Y por último en el quinto capítulo establecemos las conclusiones y recomendaciones del trabajo desarrollado.

## CAPÍTULO 1

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: DIAGNÓSTICO DEL  
CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO EN EL CORREGIMIENTO DE  
PEDREGAL: 1990-2017

## 1.1. Antecedentes de la investigación

El autor Ramírez (2017) con su tesis ***Distribución de la población y crecimiento urbano en México*** plantea en su tesis que los cambios de patrones observados recientemente en la distribución territorial de la población, a razón de la reestructuración económica con carácter periférico y con rasgos específicos a nivel regional y local de la economía mexicana. Se analiza el desmantelamiento del esquema de producción rígida a cambio del nuevo régimen de producción flexible, su carácter periférico y modalidades para el desarrollo regional. Se pretende llegar a la concepción de la región como un concepto instrumental valioso para la ciencia, como de interés político administrativo, clarificador de los problemas que se viven en un territorio, donde se identifica por grado y dimensión al mismo, lo que permite delinear políticas de acción que procuren el desarrollo regional ordenado, viable y pertinente en lo social y en materia de medio ambiente. **Ramírez, J. I. R. (2008).**

Los autores Marcos y Chiara (2018) con su tesis ***El crecimiento de la población de la Región Metropolitana de Buenos Aires (2001-2010): componentes, especificidades territoriales y procesos urbanos***. Este estudio compara la dinámica demográfica de las comunas y municipios metropolitanos en el período 2001-2010, identificando diferenciales en términos de niveles de dinamismo, componentes del crecimiento más relevantes y composición de los migrantes recientes.

Los datos de dinámica demográfica provienen de las proyecciones anuales de población por departamento y las estadísticas vitales, y la caracterización de los migrantes recientes se hace con base en el censo de población de 2010. Como resultado, en primera instancia se identifican a los municipios y comunas que sobresalen en el contexto metropolitano por su dinamismo poblacional, dando cuenta de los componentes del crecimiento que lo explican, y luego se analiza el perfil de la población que llegó recientemente a los municipios y comunas con

mayor crecimiento migratorio en diálogo con los procesos urbanos recientes y en curso. **Marcos, M., & Chiara, C. (2019).**

De esta misma manera los autores Machandi y Lara con su tesis ***Caracterización Demográfica de la Provincia Guantánamo*** (2013-2017). Nos aclara en su estudio de las variables demográficas (fecundidad, mortalidad y migración) y nos permite conocer la estructura y dinámica de una población, así como identificar los recursos necesarios para las proyecciones de planes de desarrollo y acciones futuras en pos del bienestar de la población. El artículo tiene como objetivo analizar el comportamiento de dichas variables en la provincia Guantánamo en el periodo 2013-2017. Algunos de los resultados de la investigación evidencian que la fecundidad se ubica por debajo del nivel de reemplazo con oscilaciones inferiores a 2,1 hijos por mujer; en tanto el aporte en hijos de las menores de 15 años supera anualmente los 20 nacimientos. Por su parte, en la variable mortalidad no se evidencia un comportamiento alarmante, la tasa bruta de mortalidad (TBM) varía entre 6,7 y 7,3 fallecidos por cada mil habitantes; mientras que la tasa de mortalidad infantil (TMI) mantiene cifras por encima de 4,0 defunciones por cada mil nacidos vivos. Respecto a la migración la provincia Guantánamo puede clasificarse como territorio emisor, pues los saldos migratorios a lo largo del periodo son negativos; mientras que La Habana y Matanzas son las principales provincias seleccionadas como destino, en ese orden; lo que no sucede con Pinar del Río, territorio de menor predilección. Un elemento a resaltar es que la provincia Guantánamo se ubica en el grupo de envejecimiento III (GE-III), al poseer más del 15% de la población de 60 años y más, respecto al total. **Thomas & Lara, (2020).**

Dentro de este sentido el autor Guido Pinto Aguirre (2017) con su tesis “El bono demográfico en América Latina: El efecto económico de los cambios en la estructura por edad de una población”.

Nos aporta en esta tesis que El bono demográfico es el crecimiento económico potencial creado por cambios en la distribución por edades de la población. A

medida que la fertilidad disminuye de forma permanente durante varias décadas, la distribución de la población por edad cambia de una estructura etaria joven a una dominada por jóvenes adultos en edad de trabajar. Esto proporciona una ventana de oportunidad para un mayor crecimiento económico y una reducción de la pobreza. Es decir, a medida que el tamaño relativo de la fuerza laboral aumenta, la producción del país se expande porque simplemente hay más personas trabajadoras y productoras. **(Aguirre 2016)**.

Sin embargo, esta ventana de oportunidad no es automática y puede tener una duración corta. Por lo tanto, se necesitan políticas económicas, sociales, y de gobierno para preparar un ambiente favorable para la absorción de una fuerza de trabajo grande en los sectores más productivos. Se requieren inversiones estratégicas en capital humano (educación y salud) para responder adecuadamente a las crecientes oportunidades económicas.

Muchos países de América Latina ya han comenzado a materializar el bono demográfico. La región ha mostrado un crecimiento económico consistente durante la última década, creando así condiciones favorables para absorber una creciente fuerza de trabajo de personas adultas jóvenes. **(Aguirre 2016)**.

Los autores Castro & Gómez (2016) con su tesis “Mega crecimiento urbano de la ciudad de Panamá y su impacto sobre el hábitat y la vivienda popular”. Esta tesis describe el contraste entre el espectacular y agresivo crecimiento urbano de la ciudad de Panamá, con perfiles de modernidad, pero anárquico y desordenado, y la profundización del deterioro del medio ambiente urbano, del hábitat y de la vivienda, principalmente entre los sectores sociales más empobrecidos. Pretende desvelar como las políticas públicas de urbanización, los intereses bancarios y la especulación del suelo deterioran el hábitat y producen más exclusión social en este proceso de crecimiento y desarrollo material. En el plano teórico, aborda el tránsito de lo ciudadano a lo urbano identificando actores, tiempos, procesos técnicos, la reducción en los desplazamientos y la ubicuidad que promueve la comunicación inalámbrica, entre otros, y su impacto sobre la creación de nuevas

mentalidades y escenarios urbanos propios del mundo postmoderno, pero en el marco de una sociedad desigual e inequitativa. **Castro-Gómez, C. (2012).**

Muñoz Jaén, José Matías (2013) “Análisis del crecimiento urbano del corregimiento de Guadalupe en el Distrito de La Chorrera”. Maestría tesis, Universidad de Panamá. El distrito de La Chorrera ha experimentado en los últimos 5 años un acelerado crecimiento demográfico. Es por ello que presentaremos en este trabajo un análisis general del impacto de esta explosión en el corregimiento de Guadalupe. Toda la información recabada se realizó mediante el estudio de campo directo del medio, además con la colaboración directa de poblaciones del entorno que brindaron información valiosa que luego fue tabulada, analizada y expuesta en el trabajo. Otro de los objetivos propuestos en el proyecto es el de evaluar las afectaciones de este crecimiento en servicios vitales, tal es el caso de la recolección de la basura y la dotación de agua potable. La evaluación de sector transporte, así como también la cantidad de centros educativos y de instituciones de salud fueron también elementos de vial importancia en cuanto para estudiar la accesibilidad de los pobladores de área de estudio a estos servicios básicos. Esto de forma general son los puntos expuestos en el trabajo y detallados de forma específica en cada capítulo en donde se desarrollan. **Muñoz Jaén, J. M. (2013).**

## 1.2. Planteamiento del Problema

La urbanización actual de los distritos en nuestro país, se ha dado lamentablemente de una manera acelerada y desordenada y no se han aplicado políticas que puedan llevar a una mejor convivencia entre los ciudadanos, ni a una mejor calidad de vida de los mismos.

El considerable crecimiento demográfico del corregimiento ha traído consigo una serie de posibles problemas sociales, los cuales se traducen en delincuencia,

hacinamiento, ausencia de servicios básicos y falta de áreas de esparcimiento, drogadicción, pandillerismo. Vías de accesos en malas condiciones, falta de planificación urbana.

El corregimiento de Pedregal ha tenido un crecimiento demográfico, ya que se observa que en los últimos años ha crecido un tanto acelerado dicha población, se ha envuelto en serie de necesidades.

Se plantea un tanto el problema de gobernanza territorial donde este implica un conjunto de interacciones entre los habitantes que viven en este espacio geográfico.

Es por ello donde la Gobernabilidad debe entrar y hacer la coordinación, colaboración y entendimiento entre las organizaciones del gobierno y la comunidad

Por ende, todas las instituciones gubernamentales deben adentrarse en este tema y considerar todas estas necesidades.

**Y nos enfocamos en las siguientes preguntas:**

- ¿Cómo ha sido el crecimiento urbanístico en el corregimiento de Pedregal?
- ¿Cuáles son las consecuencias que traerá una inadecuada gestión urbana en el Corregimiento de Pedregal?
- ¿Cuáles son las proyecciones del crecimiento urbanístico en el corregimiento de Pedregal?
- ¿Qué políticas o acciones gubernamentales se están llevando a cabo hacia una gestión urbana sostenible en el corregimiento?

### 1.3. Justificación

El presente trabajo de investigación se realiza con el objetivo de conocer el desarrollo demográfico y las carencias de servicios básicos del Corregimiento de

Pedregal en los últimos veintisiete años. El mismo se realizará a través de un diagnóstico.

En estos tiempos es posible observar áreas que parecen excluidas del proceso de globalización. De ahí, la necesidad de analizar lo que ocurre en esos espacios locales, aparentemente sin importancia, y cómo éstos podría lograr un desarrollo socio-económico acorde a sus recursos y sus valores culturales.

La realidad del Corregimiento de Pedregal requiere de análisis críticos que aporten elementos para impulsar el desarrollo local tanto en términos de capital humano como de recursos económicos. Las necesidades de formación de recursos humanos en desarrollo local, habilitados para realizar investigación de alta calidad se fundamenta en la problemática social señalada anteriormente, que se expresa en diferentes dimensiones de análisis:

- Política e instituciones: Democracia y gobiernos, política pública, gobernanza, gestión y planeación territorial.
- Económica: Cadenas y sistemas productivos, innovación tecnológica, inserción a mercados y comercio justo.
- Socio-cultural: Patrimonio cultura, capital social, actores sociales.

En este contexto, el desarrollo local se concibe como un proceso que implica la construcción de un proyecto común que combina el crecimiento económico, la equidad, la mejora socio cultural, la sustentabilidad ambiental, la equidad de géneros, la calidad y equilibrio espacial, sustentado en procesos de democracia participativa y de concertación de diversos agentes del territorio con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población de dicho territorio.

El desarrollo del corregimiento comprende varias dimensiones, la de los recursos económicos, la política institucional y la socio-cultural; a su vez, involucra la movilización y participación de múltiples actores asentados en el territorio, mediante procesos de colaboración entre actores del sector público, privado y

organizaciones sociales, así como alianzas con actores que permitan diseñar las políticas y estrategias para el impulso del desarrollo local.

## 1.4. Objetivos

### 1.4.1. Objetivo General

- Analizar el desarrollo demográfico del Corregimiento de Pedregal en los últimos veintisiete años. (1990 -2017).

### 1.4.2. Específicos:

- Examinar las fuentes bibliográficas para elaborar los antecedentes, del área de estudio. El crecimiento poblacional.
- Describir los aspectos físicos actuales del área de estudio.
- Evaluar cómo ha sido el crecimiento demográfico del corregimiento de Pedregal en los últimos veintisiete años.

### 1.4.3. Hipótesis:

Será que el crecimiento demográfico del corregimiento de Pedregal sin una planificación ordenada ha traído una serie de problemas demográficos que han incidido en la calidad de vida de su población.

Variable dependiente: Crecimiento demográfico

Variable independiente: Calidad de vida

## 1.5. Alcance y cobertura

### 1.5.1. Alcance

La trascendencia de esta investigación radica en concientizar a las entidades gubernamentales sobre la importancia de brindar los servicios sociales.

Los encargados de brindar estos servicios deben adquirir ese compromiso para la comunidad.

### 1.5.2. Cobertura

Esta investigación está enmarcada en los beneficios del diagnóstico del crecimiento demográfico que se reflejaran en el Corregimiento de Pedregal.

Se busca establecer un estudio de un diagnóstico de crecimiento demográfico dentro del periodo año 1990 al año 2017.

## 1.6. Delimitación

El Corregimiento de Pedregal es el corregimiento seleccionado en esta investigación, para el diagnóstico de crecimiento demográfico y abarca una delimitación temporal entre el año 1990 hasta el año 2017, en donde se estarán planteando un diagnóstico del Crecimiento demográfico del Corregimiento de Pedregal.

Se requiere delimitar espacialmente sus áreas urbanas y suburbanas para diferenciarlas de las rurales. Los criterios que garantizan su crecimiento armónico y ordenado, son superados por una realidad territorial que al pasar los años su población ha crecido, en un proceso acelerado de expansión que rompe cualquier perímetro urbano trazado en un plano, lo que modifica su configuración espacial.

## 1.7. Limitaciones

En el desarrollo de la investigación se presentaron las siguientes limitaciones:

- Falta de los instrumentos de control de acceso a la información en algunos meses, lo que imposibilitó conocer con exactitud el comportamiento demográfico del corregimiento en el periodo determinado.
- La disponibilidad de los informantes para participar del estudio, algo que sin lugar a dudas exigió a la investigadora ser perseverante en la recolección de datos, invirtiendo tiempo y dinero para poder ejecutar el estudio.
- Escasa bibliografía para profundizar la investigación documentaria.
- Escasos trabajos de investigación a nivel de localidad regional y nacional sobre las variables en estudio.

## 1.8. Marco teórico

### 1.8.1. La demografía como ciencia

El conjunto de conocimientos relativos a la población humana se vino constituyendo en ciencia desde 1855, cuando Achille Guitlard, la denominó demografía. A la inmensa mayoría de quienes la estudian les parece que se trata de una ciencia, aunque no a todos les corresponda el calificativo de científico ni todos lo acepten. **Vieira Pinto, A. (1973).**

Por ejemplo, Frank Lorimer declara que prefiere usar la expresión disciplina, en lugar de ciencia, para designar su propio campo de investigaciones, ya que no desea discutir hasta qué grado la demografía es científica. Por lo demás, utiliza el nombre de estudios de población para tratar de los problemas demográficos.

Se reconoce a la demografía la dignidad de ciencia, con el consenso prácticamente universal. Así lo atestigua la definición dada por el Diccionario Demográfico Plurilingüe, editado por las Naciones Unidas.

Mas el simple reconocimiento de la naturaleza científica de la demografía nos sirve poco para captar su esencia distintiva, ya que lo que necesitamos es saber a qué tipo de ciencia es afín. Si estudiamos este problema, comprobaremos desde el primer momento sus numerosas dificultades, que nos exigen un enfoque consciente y metódico para discutirlo y resolverlo.

Este análisis sirve para adentrarnos en el tema de la demografía, intentando deslindar y debatir los múltiples aspectos generales que ofrece. En nuestra exposición procuraremos descubrir en la obra de renombrados demógrafos y en otras fuentes fidedignas, cuáles han sido hasta ahora los distintos conceptos de la ciencia que estudia los fenómenos más significativos de la realidad del ente colectivo que es la población humana.

Solamente después de haber procedido a una exposición y crítica de las calificadas opiniones que hemos podido reunir a este respecto, presentaremos nuestro particular punto de vista.

En verdad, lo que se va a notar, es la gran variedad de conceptos observados entre los autores y su divergencia en cuanto a la esencia epistemológica del estudio a que se dedican. **Vieira Pinto, A. (1973).**

### 1.8.2. Teorías explicativas

El árabe Ibn Jaldún es considerado el fundador de la demografía, por ser el primero en incluir datos estadísticos en sus investigaciones. Le siguieron el alemán Johann Peter Süssmilch y los británicos John Graunt y Thomas Robert Malthus por los importantes aportes a la disciplina. (Raffino, 2020)

Los autores Hauser y Duncan señalan que no existe una concepción uniforme del objetivo o del marco de la demografía. Las nociones respecto de lo que la demografía es, varían de acuerdo con el lugar, con el tiempo y con las perspectivas y predilecciones de las variables.

Hauser y Duncan: La demografía es el estudio del tamaño, distribución territorial y composición de la población, sus variaciones y sus causas de dichas variaciones, que pueden identificarse como natalidad, mortalidad, movimientos territoriales y movilidad social. (Raffino, 2020)

D. Wrong: La demografía es el análisis estadístico de las poblaciones humanas.

G. Lasorda: La demografía es la aplicación de métodos estadísticos, es decir, cuantitativos, a los fenómenos de población.

Mortara: La demografía puede definirse como la ciencia de observación, que estudia la constitución cuantitativa y cualitativa de las colectividades humanas y sus variaciones.

Livi Bacci: La demografía determina las leyes que gobiernan el desarrollo y la estructura de las poblaciones con el fin último de establecer aquellas condiciones cuantitativas que son un presupuesto fundamental para el mejor ordenamiento y para el progreso de la sociedad humana poblaciones. **Vázquez Sandrín, G. (2011).**

Samuel Preston: la demografía es el estudio de los determinantes y las consecuencias del tamaño y la estructura de la población la demografía es una ciencia cuyo objeto es el hombre considerado en la totalidad de los aspectos de su realidad: como miembro de una colectividad a la que ingresa por el solo hecho de nacer y de la que se retira cuando muere. Esta realidad tiene diferentes ángulos. El hombre objeto de la demografía es un ser vivo y complejo, esto es: social, político, histórico, económico y moral. En este sentido puede decirse que la demografía es una ciencia antropológica (**Maldonado, 2011**).

El análisis demográfico se refiere al conocimiento del comportamiento de los componentes de la población: la natalidad, la mortalidad y la migración, así como a sus cambios y consecuencias; a los factores que determinan los cambios y al periodo de tiempo requerido para que ocurran esos cambios. Los estudios de población se ocupan de las relaciones que existen entre los cambios de población y otros tipos de variables sociales, económicas, políticas, biológicas, genéticas y geográficas. **(Valdés, 2011)**

Si pasamos revista a las múltiples definiciones con que los autores han procurado expresar el concepto de demografía, nos llama la atención la ausencia de unidad de pensamiento a este respecto. Y no se dirá que son variaciones referentes a aspectos secundarios del concepto, pues se percibe que no existe uniformidad de comprensión, ni aun en lo esencial. Esta multiplicidad de definiciones refleja la diversidad de interpretaciones sobre el contenido de la ciencia demográfica por parte de sus más calificados exponentes.

Otra causa que conduce a la disparidad de definiciones es la inclusión, en los varios enunciados, de nociones no directamente relacionadas con la esencia de la idea, sino con consideraciones de carácter metodológico, y la referencia a las finalidades y la aplicabilidad de la demografía.

Igualmente, es preciso considerar las diferentes épocas y los distintos medios geográficos y nacionales en que fueron emitidas las definiciones que ahora revisamos. Más tarde, mostraremos que tal hecho es inevitable a consecuencia del carácter cultural de todo concepto científico, y que la multiplicidad de conceptos de la demografía desarrolla el proceso de formación de su idea, de conceptualización de su contenido.

A lo largo de la evolución histórica. La demografía ha recorrido en su desarrollo etapas diferentes, en cada una de las cuales se presentan a los estudiosos y a los que emprenden investigaciones prácticas, tareas vinculadas a las condiciones locales y de momento que van a servir, por los resultados que propicia, para agregar nuevos aspectos al concepto fundamental de esta ciencia. Así es que en

ciertas ocasiones se destacan con preferencia los aspectos estáticos de la indagación demográfica; era lo que acontecía muchas veces en lo pasado en las épocas de preparación de los censos nacionales, cuando el objetivo de mayor.

La Demografía es una ciencia auxiliar de la Geografía de la Población, cuyo objetivo es el estudio de las poblaciones humanas. La misma se interesa en el estudio estadístico de la estructura de la población. Por lo tanto, se interesa en conocer la fecundidad, mortalidad, esperanza de vida y los movimientos migratorios entre otros.

Para realizar este estudio de la población, la demografía se apoya en fuentes. Dichas son los censos. Este registro de población, es un recuento sobre la cantidad de habitantes que existe en un determinado territorio en un momento dado. El resultado de esta actividad que ocurre cada 10 años nos indica el resultado de la población en un momento determinado. (Ortiz, Serrano, & Vázquez, 2019)

En 1662, John Graunt, realizó el primer trabajo dedicado completamente a la demografía, el mismo se llamó “Natural and Political Observations Mentioned in a Following Index and Made Upon the Bills of Mortality”.

Posteriormente, en 1798 Thomas Robert Malthus publicó su obra titulada “Ensayo, sobre el principio de la población”. En dicha obra Malthus advertía que el crecimiento de la población era mayor al de la producción de alimentos.

Para 1855, Achille Guillard, publicó “Elements de statistique humaine, ou demographie comparae”. Es en esta obra donde se emplea por vez primera la palabra demografía.

En la República de Panamá, el primer recuento demográfico se realizó en 1911. Y a partir de 1920, dicho estudio se ha venido realizando cada 10 años. Inicialmente este recuento lo realizaba la Oficina General de Estadística, la cual era una dependencia de la Secretaria de Fomento y Obras Públicas. **Vázquez Sandrín, G. (2011).**

Mediante la Ley 41 del 25 de noviembre de 1938, se regula el levantamiento de los Censos Nacionales a partir de 1940. Para lo cual se le asignan partidas presupuestarias para cada bienio fiscal. Y se da inicio a la utilización de equipo mecanizado para la preparación de las estadísticas nacionales.

Posteriormente en 1941, se le reubica a la Contraloría General de la República “la facultad de dirigir y formar la estadística nacional, labor que efectúa a través de la Dirección de Estadística y Censo, esta acción fue ratificada por la Constitución Nacional de 1946”.

Con la promulgación de la Ley 10 de 22 de enero de 2009, la cual vino a modernizar el Sistema Estadístico Nacional y establece el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Dicha norma, en su artículo 33, le confiere al INEC “la función de levantar los censos nacionales de población, vivienda, agropecuario, económicos y cualquier otro que demanden las necesidades del país”. **Vázquez Sandrín, G. (2011).**

### 1.8.3. Elementos básicos de la demografía.

Lara y Mateos (p.264) citan los siguientes:

- Volumen. Número de personas de una población.
- Distribución. Ordenamiento de la población en el espacio en un momento dado, que puede ser geográficamente, o entre varios tipos de áreas residenciales.
- Estructura. Distribución de la población entre grupos de edad y sexo.
- Cambio. Crecimiento o declinación de la población total o en algunas de sus unidades estructurales, los componentes esenciales de cambio son nacimientos, defunciones y migraciones. (Experto., 2020)

Martin y Chej (p. 2) indican que la demografía sirve para conocer:

- La población total

- La distribución geográfica de esa población
- La distribución por edad y sexo
- Las características económicas y culturales
- El movimiento de la población.

Por su parte la CEPAL, expone que la demografía se centra en cinco aspectos de la población humana:

- El tamaño
- La distribución
- La composición
- La dinámica
- Los determinantes y consecuencias socioeconómicas del cambio poblacional.

El tamaño de la población es simplemente el número de personas que viven en un lugar y en un momento determinado. Su composición alude al número de personas por sexo, edad y otras categorías “demográficas. (Experto., 2020)

#### 1.8.4. Tipos y disciplinas

Lara y Mateos (p.262) relacionan los siguientes tipos de demografía:

- Demografía estática. Estudio del número absoluto de individuos que constituye una población determinada, repartidos en categorías con arreglo a su estado, edad, sexo, profesión, condiciones intelectuales, etc., y las relaciones que existen entre las diversas categorías.

Asimismo, identifica las siguientes disciplinas dentro del campo de acción de la demografía:

- Demografía descriptiva. Trata del volumen, distribución geográfica, estructura y desarrollo de las poblaciones humanas, apoyándose principalmente en las estadísticas demográficas, que es la aplicación de la estadística general al estudio de las poblaciones humanas.
- Demografía teórica. Llamada también demografía pura, considera las poblaciones desde el punto de vista general y abstracto, estudiando las relaciones formales entre los distintos fenómenos demográficos.
- Demografía cuantitativa. Se le llama así por la importancia que se le atribuye al aspecto numérico de los fenómenos y para distinguirla de las ramas que se expresan a continuación.
- Demografía económica. Es la rama que trata de las poblaciones en relación con los fenómenos económicos.
- Demografía social. Es la parte que se refiere a los fenómenos sociales.
- Demografía dinámica. Estudia los movimientos internos que provienen de la natalidad y mortalidad, y los externos que tienen su origen en la inmigración y en la emigración.
- Demografía general. Deduce de los datos anteriores las leyes o principios a que obedece la población y sus variaciones.
- Demografía social. Es la parte que se refiere a los fenómenos sociales. (Experto., 2020)

<https://www.gestiopolis.com/que-es-demografia/>

#### 1.8.5. Hacia un concepto de urbanización

Para evaluar el avance del proceso de urbanización es preciso, en primer lugar, contar con una definición adecuada de este. En la literatura científica, la

urbanización puede ser definida desde tres puntos de vista principales: demográfico, cultural y económico-social.

Desde el punto de vista demográfico, la urbanización implica un desplazamiento de población desde lugares rurales a asentamientos urbanos que incrementa el peso relativo de estos últimos.

Vries (1987). Con otras palabras, nos dice que es necesario que la población de las ciudades o asentamientos urbanos crezca a un ritmo más rápido que el del crecimiento del resto de la población, porque de lo contrario, aunque la población urbana aumente rápidamente, si la rural crece a un ritmo similar o mayor, el nivel de la urbanización se estancará o descenderá, según sea el caso. **Pérez (2019)**.

El tamaño de las ciudades tiende a producir equívocos, ya que en ocasiones se piensa que el surgimiento de grandes metrópolis está provocando una urbanización acelerada cuando no siempre ello es correcto. En países de gran tamaño, la mayor escala de la población permite justamente que surjan enormes ciudades sin que necesariamente se altere de manera significativa el porcentaje de población urbana sobre el total (de ahora en adelante “nivel de urbanización”), debido a la concentración de los flujos migratorios internos hacia uno o varios puntos específicos del territorio, usualmente la capital y unas pocas ciudades de gran tamaño. Un excelente ejemplo de ello es San Petersburgo, que en 1917 era una de las 10 ciudades más pobladas del mundo con casi 2 millones y medio de habitantes, pero junto a ella y un puñado de ciudades existía un vasto océano rural en el que habitaba más del 80% de la población (Zimmermann 2012; Bairoch y Goertz 1986) **Pérez (2019)**.

En una situación similar se encontraban países como México y Brasil a mediados del siglo XX, ya que en ambos casos coexistían enormes ciudades (Ciudad de México, Río de Janeiro y São Paulo) con niveles relativamente bajos de urbanización (CELADE 2009; DESA 2014). Por ende, el avance de la urbanización, al menos desde un punto de vista demográfico, debe implicar una redistribución continua de la población hacia centros urbanos, durante el cual la

sociedad transitará desde una de base fundamentalmente rural a otra de carácter urbano.

El tránsito hacia la urbanización implica, por lo tanto, un cambio en las relaciones culturales, ya que la ciudad no es solo un mero lugar donde vivir sino un espacio social en el que conviven y se entrecruzan tramas de significados y de relaciones interpersonales de distinto signo que se nutren de experiencias de vida compartida **(Cuervo 2017)**.

De ese segundo aspecto se puede desprender una segunda definición de urbanización, que De Vries denomina urbanización cultural. Ese concepto es más bien de tipo cualitativo, y se refiere a “un proceso que introduce a la gente en un comportamiento, modos de pensamiento y tipos de actividad ‘urbanos’, tanto si vive en las ciudades como si no” **(De Vries 1987, p. 26)**.

El modo de vida urbano al que se hace alusión dice relación con la difusión de patrones culturales originados en la experiencia histórica de las grandes ciudades europeas y norteamericanas durante el siglo XIX y a inicios del XX, y que comúnmente fueron asociados a conceptos como progreso y modernización. Sin embargo, hay que destacar que la urbanización, vista desde la perspectiva cultural, no es un proceso ni unidireccional ni necesariamente homogeneizador, ya que implica la coexistencia de formas de vida muy diferentes en ciudades diferenciadas cultural, social y espacialmente **(Cuervo 2017)**.

Más allá de las definiciones demográfica y cultural, existe una tercera dimensión de la urbanización, que se identifica con las transformaciones estructurales que generan la concentración de población en ciudades, y que a su vez son alentadas por la propia urbanización. El concepto de urbanización estructural, a diferencia del meramente demográfico, pone el acento en la concentración de actividades antes que en la concentración de población **(Vries 1987)**

En términos políticos, la urbanización estructural está asociada al surgimiento de los Estados y la burocracia moderna, y en términos económicos, al aumento del

peso de los sectores secundario y terciario en el conjunto de la economía. **Pérez (2019).**

Esta visión tripartita de la urbanización da cuenta de tres formas distintas de acercarse al fenómeno urbano, que usualmente son correspondientes con determinados paradigmas científicos, aunque en la práctica son complementarias entre sí. Para los efectos de esta investigación, nos hemos concentrado en el tercer concepto, ya que lo que nos interesa es analizar las fuerzas que provocan la urbanización, entendida esta como un proceso rápido e irreversible, así como el potencial de cambio estructural que portan los propios espacios urbanos. Sin embargo, para poder analizar el proceso de urbanización es preciso contar primero con una medición estadística de aquella desde el punto de vista demográfico, ya que es de suyo evidente que, sin esa herramienta, cualquier aseveración que se haga sobre el tema será meramente conjetural. **Pérez (2019).**

#### 1.8.6. Construcción de series de población urbana.

Dos de las series de población urbana más utilizadas hasta el momento por historiadores y economistas (Mamalakis 1967, Díaz, Lüders y Wagner 2016) se basan exclusivamente en la información entregada por los Censos Nacionales sobre población urbana, las que presentan sin ninguna corrección ni ajuste. Ello, como veremos, plantea un sin número de problemas debido, entre otras cosas, a los cambios en la definición de las zonas urbanas y a los problemas del propio censo (**Pérez 2010**).

Para el caso de Chile, la única fuente que permite reconstruir cifras agregadas de población urbana y total son los censos de población, ya que no existen registros continuos sobre residencia que permitan sustituir a los empadronamientos censales.

Por otra parte, si bien existen retroproyecciones que permiten corregir las cifras para la población total desde 1885 en adelante, hasta el momento no existe nada

similar que se pueda aplicar a la población residente en áreas urbanas, principalmente porque el cálculo del sub registro censal según áreas de residencia urbano/rural exigiría contar con algunos indicadores básicos como tasas de natalidad y de mortalidad estimadas para los distintos eslabones del sistema de ciudades y para la población rural por separado, así como estimados de migración interna en los períodos inter censales hacia cada una de las áreas urbanas.

Al respecto, tenemos la ventaja de disponer de la serie de censos de población más antigua y constante de América Latina, la que a pesar de presentar algunos problemas es posible de utilizar al menos desde 1854, año en el que se realizó el primer censo que logró cubrir todo el territorio nacional de manera simultánea. Todos los censos realizados desde ese año en adelante cumplen con los requisitos básicos que se le exigen a todo censo de población: auspicio estatal; el empadronamiento se debe hacer a escala individual; universalidad simultaneidad y periodicidad (**Naciones Unidas 2007; Welti 1997**).

Ese último aspecto es crucial, ya que a partir de 1854 se realizaron censos a intervalos regulares, usualmente de 10 años.

### 1.8.7. Crecimiento Urbano y Crecimiento Económico

#### 1.8.7.1. Discusión teórica sobre urbanización y crecimiento económico

La literatura económica ha destacado desde mediados de la década de 1980 la estrecha conexión entre crecimiento económico moderno y el proceso de urbanización. En un trabajo publicado junto a Gary Goertz en 1986, el historiador económico Paul Bairoch realizó un análisis estadístico de la evolución de los factores que habrían impulsado el avance de la urbanización en un conjunto que abarcaba 19 países europeos y dos norteamericanos. Para ello, empleó información sobre el porcentaje de población urbana en 6 momentos distintos en el tiempo: 1800, 1830, 1850, 1880, 1900 y 1910, cuyas fuentes y metodologías

habían presentado en un artículo anterior (Bairoch 1976a), utilizando alternativamente umbrales mínimos de población de 2.000 y de 5.000 habitantes.

#### 1.8.7.2. Crecimiento Urbano Periférico

Las periferias urbanas contemporáneas han experimentado en las últimas décadas importantes transformaciones. La heterogeneidad de usos de suelo, la relocalización de funciones netamente urbanas sobre el medio rural, los movimientos de la población o la articulación del territorio mediante infraestructuras de alta capacidad son algunas de las características de los entornos que rodean a las ciudades. **(Arteaga, 2005).**

#### 1.8.7.3. Desarrollo urbano

La literatura especializada comparte una serie de términos con una misma raíz latina. Se trata de *urbs*, síncope de *urbum* o arado, el instrumento empleado por los romanos para delimitar el recinto ocupado en el establecimiento de un núcleo de población. Urbanización denota y expresa todo cuanto pudiera comprenderse dentro del espacio circunscrito por el surco perimetral.

La diversidad de morfologías que encierra el término francés *banlieue* sirve, por tanto, para presentar conjuntamente la mayor parte de los desarrollos urbanos periféricos. El término adecuado en lengua española sería el de *extrarradio*, es decir, parte o zona exterior que rodea el casco y radio de una ciudad; en lengua inglesa lo más semejante sería *outskirts*. Se trata de un área situada en el borde de la ciudad, que mantiene la continuidad con el tejido urbano y que en su interior presenta diferentes tipologías urbanísticas y edificatorias.

A lo largo del siglo XX emergen formas de ocupación del espacio, radicalmente diferentes de los tradicionales patrones de urbanización del borde de la ciudad preindustrial, así como del modelo histórico de construcción de los paisajes rurales.

Ante la nueva realidad espacial, se multiplican los conceptos que tratan de conceptualizarla, como la franja rururbana, la rururbanización, el *continuum rural-*

urbano, el estallido o Urban Sprawl, la contraurbanización, la periurbanización, la ciudad difusa y los paisajes intermedios.

La asimilación de los procesos de urbanización periférica a una cierta área de influencia, un espacio formal y abstracto, de relaciones y flujos, en el que los impactos, la articulación territorial y los usos del suelo no aparecen como criterios definidores de tal influencia (**Fernández García, 1986**).

Estos modelos obvian los condicionantes naturales, en ocasiones determinantes, y presuponen una población estática, lo que difícilmente ocurre en la realidad. A consecuencia de ello, el uso de modelos concéntricos ha quedado desacreditado, ya que raramente los crecimientos urbanos periféricos adoptan tal forma.

**Wehrwein (1942)** apunta a otros factores distintos que explican los nuevos usos de suelo en la franja rural-urbana.

En la década de los años cincuenta, comienza a emplearse el término cinturón rururbano para referirse a los procesos de transformación que tienen lugar en la franja de transición entre las ciudades y los espacios rurales.

Este concepto adquiere gran aceptación entre los investigadores estadounidenses y anglosajones, pero su implantación generalizada a nivel europeo no se alcanzó hasta mediados los años setenta. Al tiempo que discurre el debate sobre la urbanización de los espacios periféricos que tienen lugar en la aureola que rodea a las ciudades, debe tenerse en cuenta que en el ámbito anglosajón comienza a consolidarse un crecimiento dominado por la extensión en superficie en forma de suburbs, elementos característicos de la morfología urbana de estos países.

Se asiste, por tanto, a un escenario propicio para la confusión, puesto que, en un mismo espacio, el que rodea a las ciudades, tienen lugar diferentes fenómenos, por un lado, la construcción de urbanizaciones homogéneas caracterizadas con carácter residencial y, por otro, la profunda transformación de la relación entre el campo y la ciudad, en una zona de intersección o transición. Allí se observa la mezcla de usos del suelo como resultado de las posibilidades que ofrecen los

avances en los medios de transporte y las nuevas tecnologías, sin olvidar, un laxo marco normativo en lo referente a la Ordenación del Territorio.

El autor Kurtz y Eicher (1958) parten de una profunda revisión bibliográfica y concluyen que el criterio más utilizado para la definición de estos espacios es la localización, seguido de los usos de suelo y la ocupación de los residentes. Su definición de la franja rururbana es la del área que mezcla usos rurales y urbanos fuera de los límites de la ciudad, mientras que entienden por suburbio aquella pieza urbana periférica más homogénea, tanto por su fisonomía como por las actividades de sus habitantes, caracterizada generalmente por la baja densidad, y que no da la sensación de ser un área de transición sino de ser un área residencial.

**Pryor (1968)**, por su parte, establece dos unidades diferenciadas: la franja urbana y la franja rural, delimitadas a partir de los usos del suelo y sus características socioeconómicas; el autor considera la primera como aquella donde antes se produce una invasión exurbana.

#### 1.8.7.4 La caracterización demográfica

Las investigaciones no solo se han centrado en la definición de las formas de ocupación de las periferias, sino que también han profundizado en los procesos de urbanización. Las principales líneas de investigación han sido las que explican el modo de producción del espacio y las que analizan la estructura y la dinámica de la población.

Ambas líneas se encuentran en la propuesta de clasificación, los autores destacan que los estudios anteriores tienden a concentrar su atención sobre los cambios de uso de suelo y sobre la morfología de estos espacios.

Sin embargo, las estructuras sociales y demográficas involucradas en la urbanización periférica permanecían en un segundo plano. Por todo ello formulan un marco para el análisis basado en los movimientos de la población del que resultan varias fases:

- Despoblamiento: de las zonas rurales hacia áreas urbanas más industrializadas. Se trata pues, del éxodo rural.
- Poblamiento: de zonas rurales tras el período de industrialización. Comienza con el asentamiento de las clases medias y altas, nuevos estilos de vida, y viviendas secundarias.
- Repoblamiento: la llegada de nuevos rurales y el regreso de familias a la zona rural para dedicarse a actividades del sector terciario o la agricultura ecológica.

Los autores afirman que un cambio social no puede ser explicado de forma determinista, es decir, asociado a un lugar determinado, sino como un proceso que incluye a toda la sociedad, esté situada en la ciudad o no.

Existen, sin embargo, otras interpretaciones como la de Berry (1976), que considera que los problemas sociales y las condiciones ambientales deficientes de las ciudades son los desencadenantes del proceso de huida de la ciudad hacia entornos rurales, acuñando el término counter-urbanisation. Se encuadra temporalmente en una época caracterizada por la crisis o degradación de las ciudades, la cual conlleva a una cierta Desurbanización, es decir, una pérdida no solo de población sino también de las características propias de la ciudad **(Beauregard, 2013)**.

Aunque en origen el término ha sido concebido para las regiones urbanas de Norteamérica, también ha sido aplicado en Europa para hacer referencia al proceso demográfico de abandono de la ciudad hacia la periferia, con lo que la distinción entre lo rural y lo urbano ha ido haciéndose más confusa.

La relación entre cambios espaciales y demográficos ha sido sintetizada en el modelo que ordena las etapas del desarrollo urbano **(Klaassen y otros, 1981)**.

**(Van den Berg y otros, 1982)**, en el que se distinguen cuatro fases:

- a. Urbanización
- b. Suburbanización

- c. Desurbanización o contraurbanización
- d. Reurbanización.

#### 1.8.7.5. Periurbanización.

El término periurbano se asocia con frecuencia al estudio de la metamorfosis en la periferia de Montreal elaborado por Racine (1967). Sin embargo, se ha creído oportuno reseñar que el término no debe ser asociado a un determinado autor de forma tan ligera. En 1961, al investigar la urbanización del campo en Europa Occidental, Juillard ya anuncia una nueva forma de ocupación del espacio situado entre lo rural y lo urbano:

La coexistencia de los términos rururbano y periurbano contribuyó a la dificultad de definición de los espacios periféricos y dio lugar a una confrontación de ideas en el ámbito académico, cuyas aportaciones resultaron determinantes para evitar futuras confusiones. Así, Berger y otros (1980), tras una profunda crítica del trabajo de Bauer y Roux (1976), afirman que el término rururbano es impreciso, ya que se utiliza indistintamente tanto para referirse a los cambios demográficos desde las ciudades hacia las zonas rurales periféricas como para la dispersión de funciones urbanas en las zonas rurales que rodean a la ciudad.

Otra de las ambigüedades es la que supone que el proceso de rururbanización es incompatible con el desarrollo rural cuando, en realidad, se ha demostrado lo contrario; es decir, la llegada de nuevas funciones y ha Berger y otros (1980) además interpretan que la rururbanización es un subproceso de ocupación transitoria del espacio periurbano, que forma parte de una dinámica más general de periurbanización, cuya definición debe ser entendida en términos de producción del espacio adaptado al estado momentáneo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales (**Jaillet y Jalabert, 1982**).

Por esta razón, entre los aspectos que impulsan el fenómeno periurbano se encuentran los cambios socioeconómicos del momento, las innovaciones en los medios de transporte y las telecomunicaciones, las mejoras en las

infraestructuras, la generalización del automóvil o la pérdida de valor de las actividades agrícolas y, por tanto, del suelo rústico.

En el afán por la precisa delimitación espacial del fenómeno, algunos investigadores han propuesto la identificación de coronas periurbanas, algo similar al método empleado por los geógrafos anglosajones en las franjas rururbanas.

En concreto, Kayser y Schektman (1982) establecen tres coronas periurbanas: la primera aquella que corresponde con la del autor Banlieu y, por tanto, contigua a la ciudad; la segunda se refiere al borde urbano o límite de la ciudad, donde las actividades agrícolas están en situación de abandono o retroceso y al mismo tiempo donde se producen los movimientos especulativos, las reparcelaciones y la compra-venta de suelo. Por último, la tercera corona periurbana es aquella donde el proceso de urbanización se yuxtapone a una sociedad rural en funcionamiento y donde las tareas agrícolas se mantienen en plena vigencia.

Dezert y otros (1991) han equiparado esta tercera corona periurbana con el concepto de rururbanización, puesto que al mismo tiempo que cambia el contingente demográfico se produce una alteración de los usos del suelo de la zona rural con la llegada de actividades no agrícolas que modifican el modelo histórico que caracterizó al paisaje rural.

## 1.9. Transición demográfica en América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe como un todo se encuentra transitando la fase caracterizada por una disminución de la fecundidad, que si la comparamos con los países europeos se ha producido en forma rápida, luego de haber experimentado cambios importantes en la mortalidad desde antes de la segunda mitad del siglo XX, con la tendencia de una tasa de crecimiento descendente.

## 1.10. Formas y procesos del crecimiento urbano en las pequeñas ciudades

Se trata ahora de documentar de forma más concreta la situación de las localidades. Se definen en función de la articulación de las formas de la vivienda, de la inserción o vínculo de estas nuevas viviendas con las tramas urbanas existentes, de las trayectorias migratorias de los residentes, y de los recursos urbanos codiciados y a los que acceden efectivamente los recién llegados. **Michel & Ribardière, (2017).**

### 1.10.1. Fraccionamientos

La forma más visible del crecimiento urbano es el surgimiento de fraccionamientos contruidos por grandes grupos inmobiliarios nacionales. Un fraccionamiento es un conjunto de manzanas y lotes trazado y planeado para ser un centro poblacional, ejecutándose varias obras de urbanización que le permita poseer infraestructura, equipamiento, vías y servicios urbanos.

Los fraccionamientos se pueden dividir en dos tipos:

Habitacionales: Son los que se planean y se crean dentro o fuera de los límites de un centro de población y cuyos terrenos (lotes) se usarán meramente para viviendas, pueden ser residenciales, de tipo medio, de interés popular, social y mixtos.

Especiales: Son los que se planean y crean para la recreación, para uso de cultivos, granjas, y otros trabajos del medio rural, así como también para actividades comerciales e industriales.

### 1.10.2. Crecimiento “espontáneo” en la periferia de las pequeñas ciudades

Además de los fraccionamientos, los municipios periféricos de los polos urbanos regionales experimentan también un crecimiento en forma de instalaciones irregulares. **Michel & Ribardière, (2017).**

Eso no impide que este crecimiento urbano, que puede calificarse de “espontáneo” en relación con los fraccionamientos comercializados por los promotores, plantee problemas de gobernanza específicos.

Además de la cuestión de la regularización, la dispersión urbana traspasa las fronteras municipales, lo que induce, de hecho, una desigualdad de trato entre las poblaciones residentes según el municipio del que dependen.

Ahora bien, resulta que la consolidación de las instalaciones irregulares en las tierras comunales (asfaltado de las vías, traída de agua y drenaje, electricidad) se efectúa según ritmos mucho más rápidos en las localidades dependientes del municipio. **Michel & Ribardière (2017)**.

## 1.11. Marco legal

### 1.11.1. Planeamiento urbanístico

El planeamiento urbanístico o planificación urbana es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo con las que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial, que generalmente se refiere a un municipio, a un área urbana o a una zona con escala de barrio.

## 1.12. Leyes y Reglamentos

Las actuaciones administrativas del MIVIOT tienen fundamento en disposiciones jurídicas aplicables en la República de Panamá, de acuerdo con la materia asignada por ley. Entre estas hemos considerado las relativas a las tareas de la

planificación del territorio que deben realizarse mediante el sistema integrado de planes. **(Miviot, 2016).**

#### 1.12.1 Urbanización y Parcelaciones

En el proceso de Revisión y Registro de Planos de Urbanizaciones y Parcelaciones, y de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 1 de 2004, participan las siguientes instituciones: Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Salud, Autoridad Nacional del Ambiente; Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, y cualquier otra entidad pública que sea incorporada por disposición del Órgano Ejecutivo.

En lo pertinente a la materia de urbanización se tiene el Decreto Ejecutivo No. 36 de 31 de agosto de 1998, que aprueba el Reglamento Nacional de Urbanizaciones, de aplicación en el territorio de la República de Panamá, deroga la Resolución 78-90 y todas aquellas disposiciones contrarias a este precepto legal.

No escapa a este decreto la aplicabilidad de la Ley 15 de 2012 que influye en las urbanizaciones al regular el soterramiento de infraestructura de los servicios de telecomunicaciones y televisión por cable, lo que motiva adicionarle un literal al artículo 51 del Decreto 36 de 1998.

El Decreto Ejecutivo No.36, artículo 3, regula sobre los recién elaborados estudios urbanos de la metrópoli, al preceptuar que “el Ministerio de Economía y Finanzas determinará en el territorio nacional los centros y subcentros de crecimiento, se exceptúan las Áreas Metropolitanas de Panamá y Colón, las cuales estarán orientadas de acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano”, misión que le toca cumplir al Viceministerio de Ordenamiento Territorial.

De fechas anteriores al Decreto 36, constituye derecho vigente para la Dirección de Ventanilla Única la Ley 60 de 12 de agosto de 1998, la cual dicta medidas para promover la actividad deportiva; así como la Resolución No.149 de 2 de agosto de 1968 que aprueba las normas para parcelaciones rurales de características especiales.

En años posteriores se han expedido resoluciones debido a reglamentación de legislaciones o por conceptos urbanísticos introducidos por los promotores de vivienda, siendo establecidas, por lo tanto, las siguientes normas:

1. Resolución No. 139-2000 de 8 de agosto de 2000. “Por la cual se aprueban normas especiales para mantener el carácter de Ciudad Jardín en la Región Interoceánica”.

2. Resolución No. 134-2001 de 9 de julio de 2001 “Mediante la cual se hacen modificaciones a la Resolución No. 139-2000 de 8 de agosto de 2000 “Por la cual se aprueban normas especiales para mantener el carácter de Ciudad Jardín en la Región Interoceánica”.

3. Resolución No. 194-2001 de 18 de octubre de 2001. “Por la cual se adoptan algunas medidas relacionadas con la aplicación de las Normas Especiales para mantener el carácter de Ciudad Jardín en la Región Interoceánica, contenidas en la Resolución No. 134-2001 de 9 de julio de 2001, a fin de motivar y permitir el desarrollo urbano de algunos polígonos ubicados en la Región Interoceánica, de propiedad de instituciones públicas”. (Miviot, 2016)

4. Resolución 28-2003 de 21 de febrero de 2003. Por la cual se aprueba el Reglamento para Calles Privadas en las urbanizaciones y lotificaciones, ubicadas en el Territorio Nacional. Esta reglamentación es producto de la nueva corriente de urbanización conocida como clúster.

5. Resolución No. 129-2003 de 27 de agosto de 2003. “Por la cual se establece el procedimiento especial para la aprobación de planos de segregación y acoplamiento de fincas, de acuerdo con las normas de desarrollo urbano en las

áreas de ejecución del Programa Nacional de Administración de Tierras (PRONAT)”. G.O 24884 de 10 de septiembre de 2003.

6. Resolución 82-2004 de 31 de mayo de 2004. “Por la cual se eliminan los anchos de servidumbre vial de 10.00 y 10.80 metros, para calles sin salida y se fija en 12.00 metros su ancho mínimo en la aprobación de urbanizaciones”.

7. Resolución No. 234-2005 de 16 de agosto de 2005. “Por la cual se establecen servidumbres de acceso público en playas y se dictan otras medidas”.

8. Resolución No.306-05 de 13 de diciembre de 2005 “Por la cual se establece el Código de zona RB (Residencial Básico) para Viviendas de Interés Social, de aplicación en el Territorio de la República de Panamá.

9. Resolución No.4-2009 de 20 de enero de 2009, a través de la cual se establece el procedimiento y los requisitos para la tramitación de solicitudes relacionadas con el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano.

10. Resolución 98-A de 23 de febrero de 2010. La Dirección de Ventanilla Única, ubicada en la sede principal de la ciudad de Panamá, es la responsable de la aprobación de los planos de urbanizaciones y parcelaciones en sus diversas etapas; los vistos buenos para el trámite de segregación de fincas y la aprobación de los planos en la etapa de inscripción de la misma.

11. Resolución 44-A-13 de 8 de febrero de 2013. Aprueba la Reglamentación de Aceras para urbanizaciones nuevas, construcciones, remodelaciones.

Con respecto al sistema vial, adiciona las secciones de servidumbres viales de 14.40 y 13.60 metros. Estas regulaciones rigen para todo el territorio de la República de Panamá. **(Miviot, 2016).**

### 1.13. Metodología de la investigación

El trabajo se llevará a cabo usando la metodología descriptiva ya que estudiaremos y puntualizaremos las características de la población. Esta metodología se centra más en el “qué”, en lugar del “por qué” del sujeto de investigación. Por lo tanto, se han considerado variables y parámetros, los cuales están comprendidos dentro de los objetivos propuestos.

Para el desarrollo del primer capítulo se realizó una detallada revisión bibliográfica de las diversas publicaciones, investigaciones y trabajos de grado y postgrado que se han realizado o que guardan relación con el tema.

Para tal efecto se investigó en la Biblioteca Simón Bolívar de la Universidad de Panamá, la Biblioteca Nacional localizada en el Parque Omar, la Contraloría General de la República, la Dirección de Estadística y Censo, el Instituto Tommy Guardia, así como en sitios de internet.

En cuanto al segundo y tercer capítulo, fueron desarrollados apoyándonos en mapas políticos y físicos del área de estudio, los Censos de Población y Vivienda de 1990 a 2010, publicaciones de diversos periódicos nacionales, Diagnóstico de Salud del Área Sanitaria de Pedregal; Años 2009-2013.

#### 1.13.1. Tipo de investigación.

El propósito que persigue la investigación es de tipo aplicada, porque confronta la teoría con la realidad; en cuanto al nivel de conocimiento es una investigación descriptiva, ya que interpreta la situación actual y es una investigación correlacional al contener dos variables, en las que se establece la asociación entre las variables diagnóstico y crecimiento demográfico.

Para Sabino (2006), los trabajos de indagación suelen clasificarse en aplicados, según su propósito de vinculación a la resolución de un problema práctico y es en la investigación aplicada, donde los conocimientos por obtener son el insumo necesario para proceder a la acción.

Refiere Bernal (2006), en la investigación descriptiva, se muestran, narran, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de

estudio, o se diseñan productos, modelos prototipos, guías, etcétera, pero no se dan explicaciones o razones del porqué de las situaciones, hechos, fenómenos, etcétera; la investigación descriptiva se guía por las preguntas de investigación que se formula el investigador; se soporta en técnicas como la encuesta, entrevista, observación y revisión documental.

### 1.13.2. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental, porque las variables no se someten al control ni intervención, sino a su diagnóstico y evaluación; es transaccional correlacional, ya que se estudia la relación entre esas variables y es una investigación de campo, al dar respuesta a los objetivos mediante un instrumento en donde los datos e información se recolecta de la realidad o fuentes primarias.

Un diseño de investigación es el conjunto de métodos y procedimientos utilizados para recopilar y analizar medidas de las variables especificadas en la investigación del problema. Es un marco creado para encontrar respuestas a preguntas de investigación.

Hernández, Fernández y Baptista (2006), afirman que el diseño de investigación no experimental, es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente las variables, observándose los fenómenos tal y como se dan naturalmente, para después analizarlos.

Kerlinger (2002) sostiene que generalmente se llama diseño de investigación al plan y a la estructura de un estudio. Es el plan y estructura de una investigación concebidas para obtener respuestas a las preguntas de un estudio. En efecto, es un plan, estructura y estrategia de la investigación.

Implica seleccionar o desarrollar un diseño de investigación y aplicarlo al contexto particular de estudio. El término diseño se refiere al plano estrategia concebida para responder a las preguntas de investigación. Este señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos, contestar las interrogantes que se ha

planteado y analizar la certeza de las hipótesis formuladas en un contexto particular.

Tamayo, 1994, nos dice que la investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir y aplicar el conocimiento.

### 1.13.3. Fuentes de información

Las técnicas de recolección de información se refieren a los procedimientos que originan información válida y confiable para ser utilizada como datos científicos.

Para el desarrollo del presente estudio, se utilizaron los siguientes tipos de información.

- Materiales electrónicos:
  - Artículos relacionados al tema
  - Tesis de google académico relacionadas al tema
  - Libros electrónicos: eboock
  - Publicaciones electrónicas
- Encuestas dirigidas a la muestra en estudio
- Entrevista dirigida a la muestra en estudio.

### **Materiales**

Los materiales utilizados fueron: lápices, bolígrafos, borrador, calculadora, hojas blancas, computadora, impresora, cartapacio, engrapadora, tinta de impresora, sobres de papel, USB.

### **Sujetos**

El sujeto de la investigación es la población Altos de Pedregal del Corregimiento de Pedregal.

#### 1.13.4. Población y muestra

Una vez definidas las variables de estudio; se precisa que el universo de la presente investigación lo integra la totalidad de las personas encuestadas.

##### **Población:**

Plantean Tamayo y Tamayo (2006), como al tratar la población se introduce el concepto de universo, al cual se le da igual significado, pero son de diferentes contenido y tratamiento, en razón de los resultados que arrojan; la población, es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de población que integran dicho fenómeno, debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica denominándose población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a un estudio o investigación; cuando para un estudio se toma la totalidad de la población y no es necesario realizar una muestra, se dice que se ha investigado el universo.

##### **Muestra:**

La muestra para este estudio lo conforman 110 personas, que viene a representar el 10% de la población total.

Se afirma que la muestra "es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico" (Tamayo y Tamayo, Mario. El Proceso de la Investigación científica. Editorial Limusa S.A.

La muestra es una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo. La muestra es obtenida con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, desde una población. (Balestrini, M. (1998). Cómo se Elabora un Proyecto de investigación Caracas: Editorial Consultores y Asociados).

Para realizar la toma de muestras, utilizamos un muestreo de tipo aleatorio, donde consideramos la población objeto del muestreo, unidades de muestreo, selección de la muestra, tamaño de la muestra y análisis de datos.

#### 1.13.5. Variables

Una variable es cualquier condición susceptible de modificarse que puede variar en cuanto a cantidad y calidad; por eso se llama "variable". La variable debe ser medible, Es decir, que se puedan asignar símbolos (en general números), según una serie de reglas; por eso se define también a la variable como "una propiedad que adquiere distintos valores. **(investigación, 2006)**.

"Una variable es una propiedad, característica o atributo que puede darse en ciertos sujetos o pueden darse en grados o modalidades diferentes, son conceptos clasificatorios que permiten ubicar a los individuos en categorías o clases y son susceptibles de identificación y medición". (Briones G. (1987) "Métodos y Técnicas de Investigación" Trillas)

#### 1.13.6. Conceptualización de variables

La definición conceptual de las variables identificadas en la investigación refleja la expresión del significado o plano teórico que el investigador le atribuye a cada variable para los fines de cumplir con los objetivos específicos planeados.

Según Tamayo y Tamayo (2003) la definición conceptual es necesaria para unir el estudio a la teoría.

Por otra parte, Arias (2006) señala que una variable es una característica o cualidad, magnitud o cantidad susceptible de sufrir cambios y es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación. **(Nairobi, 2013)**

Las variables identificadas en el estudio indicarán en forma directa que se debe observar o medir en el proyecto de investigación radicando en estos aspectos y su importancia.

Por su Relación de Dependencia

- Variable Independiente: factores que constituyen la causa, siendo que previamente han demostrado ser factores de riesgo del problema que se estudia en el nivel investigativo relacional. **(Nairobi, 2013)**

En los estudios observacionales se plantea solo una variable independiente como estrategia para demostrar la relación de causalidad.

- Variables Dependientes: representa la variable de estudio. Mide o describe el problema que se está estudiando, para su existencia o desenvolvimiento depende de otra u otras variables independientes, pero su variabilidad está condicionada no solamente por la variable independiente, sino por el resto de las variables intervinientes (variables confusión, intermedias y control). Es la más importante del sistema porque determina la línea de investigación. **(Nairobi, 2013)**

#### 1.13.7. Operacionalización de variables

La Operacionalización de variables consiste en determinar el método a través del cual las variables serán medidas o analizadas. Las variables deben ser descompuestas en dimensiones y estas a su vez traducidas en indicadores que permitan la observación directa y la medición. (Moreno, 2013)

Algunas variables son tan concretas, o de igual significado en el ámbito mundial, que no requieren operacionalización, por ejemplo: el sexo de los individuos, los colores del semáforo como señal de tránsito, la ubicación o estructura de órganos en el cuerpo humano, entre otros. Es el proceso de llevar una variable del nivel abstracto a un plano concreto.

- Operacionalizar una variable es hacerla medible.

#### 1.13.8. Descripción del instrumento

Para la realización de la investigación se procederá a ejecutar los siguientes pasos:

- Revisión bibliográfica sobre el contexto técnico de las variables y antecedentes de estudio.

- Elaboración de la tabla de sistematización de variable para ordenar el instrumento.
- Determinar el tipo, diseño y población.
- Elaborar los instrumentos en su primera versión tomando en cuenta las variables, dimensiones e indicadores.

#### 1.13.9. Tratamiento de la información

Una vez recolectada la información, esta se organizó en dos matrices de tabulación o tablas de doble entrada elaboradas en Excel de filas por columnas, que contienen toda la información obtenida mediante los instrumentos o cuestionarios cuantitativos; cada columna representará un indicador de las variables y cada fila un sujeto de la población.

Para Hanke (2006), el propósito de los procedimientos de la estadística descriptiva es explicar de forma breve una amplia colección de medidas, con unos cuantos valores fundamentales; el resumen más común se obtiene al promediar los valores; en estadística el proceso de promediar usualmente se logra al calcular la media, la cual implica sumar todos los valores y dividir entre el número de valores.

#### 1.13.10 Análisis de los resultados

Con respecto al trabajo de campo, el mismo se llevó a cabo a través de una encuesta. Dicha encuesta fue diseñada mediante un cuestionario que constaba de once preguntas. Una vez aplicada la encuesta, se procedió a la depuración y tabulación de la misma.

## CAPITULO 2

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁREA DE ESTUDIO

## 2.1. Historia del Corregimiento

Pedregal es un corregimiento del distrito de Panamá, ubicado en la zona noreste del área metropolitana de la ciudad de Panamá.

Inicialmente Pedregal era una comunidad que formaba parte del corregimiento de Juan Díaz. Fue durante la administración presidencial de Ernesto de la Guardia y mediante el Acuerdo Municipal No.70 del 23 de junio de 1960, Pedregal es elevado a nivel de corregimiento, por lo cual se convierte en uno de los corregimientos que conforman el Distrito de Panamá.

La comunidad de Pedregal surgió por la emigración de pobladores de otros corregimientos del distrito de Panamá, como El Chorrillo y Calidonia, beneficiados por programas habitacionales de bajo costo.

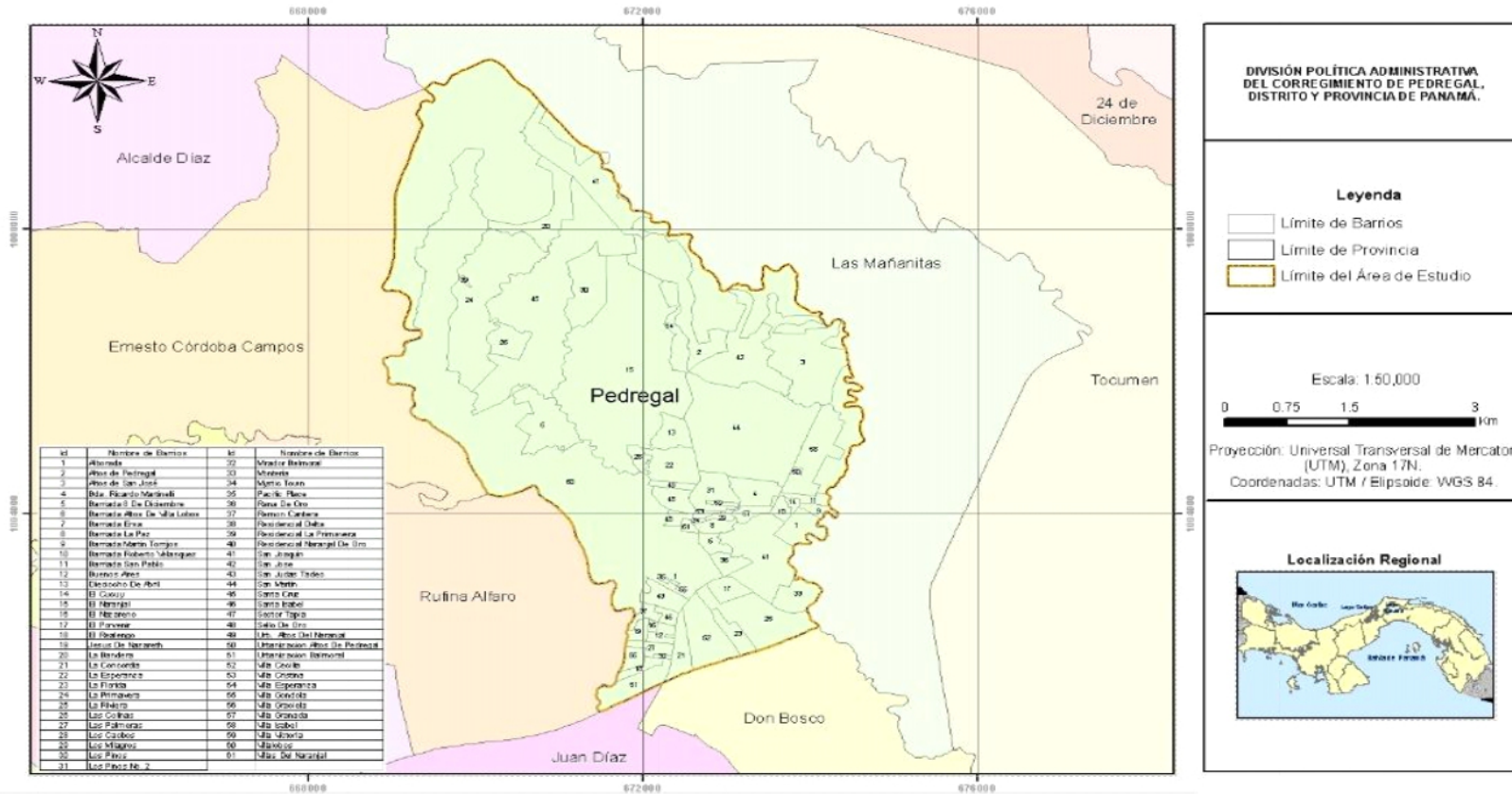
Con respecto a su nombre, muchos atribuyen el origen del mismo a la cercanía del río Tapia y a lo pedregoso de sus caminos que en sus inicios fue potrero y una sola calle de piedra, de allí el nombre de Pedregal. Actualmente Pedregal es un corregimiento semi-urbano y semi-rural.

En cuanto a sus pobladores, podemos decir que inicialmente la mayor parte procedían del interior de la República. Pero, para la década de 1970, el gobierno desarrolló un plan habitacional para la clase popular. Por tal razón, los moradores de los barrios de El Chorrillo, Marañón y Calidonia trasladaron sus hogares hacia este corregimiento.

Este Corregimiento posee su máxima elevación en el Cerro Tapia (447 msnm), el cual comparte con el Corregimiento de Las Mañanitas.

La división político-administrativa de la República de Panamá está comprendida en provincias, distritos, corregimientos y comarcas. En la actualidad, la provincia de Panamá consta de 5 distritos y 43 corregimientos. **(Ver mapa 1).**

**Mapa 1: División política administrativa del Corregimiento de Pedregal.**



**Fuente: Atlas Nacional Tommy Guardia (2016)**

## 2.1.2. Barrios que integran el Corregimiento de Pedregal.

1. Alborada
2. Altos de Pedregal
3. Altos de San José
4. Barriada 8 de diciembre
5. Barriada altos de Villalobos
6. Barriada Erza
7. Barriada la Paz
8. Barriada Martin Torrijos
9. Barriada Ricardo Martinelli
10. Barriada Roberto Velásquez
11. Barriada San Pablo
12. Buenos Aires
13. Dieciocho de abril
14. El Cucuy
15. El Naranjal
16. El Nazareno
17. El Porvenir
18. El Realengo
19. Jesús de Nazaret
20. La bandera
21. La Concordia
22. La Esperanza
23. La Florida
24. La Primavera
25. La Riviera
26. Las Colinas
27. Las Palmeras
28. Los Caobos
29. Los Milagros
30. Los Pinos
31. Los Pinos n.02
32. Mirador Balmoral
33. Montería
34. Pacific place
35. Rana de Oro
36. Remón Cantera
37. Residencial Delta
38. Residencial La primavera
39. Residencial Naranjal de oro
40. San Joaquín
41. San José
42. San Judas Tadeo
43. San Martín
44. Santa Cruz
45. Santa Isabel
46. Sector Tapia
47. Sello de oro
48. Urbanización Balmoral
49. Urbanización Altos del naranjal
50. Villa Cecilia
51. Villa Cristina
52. Villa Esperanza

- 53. Villa Graciela
- 54. Villa Granada
- 55. Villa Góndola
- 56. Villa Isabel
- 57. Villa Victoria
- 58. Villalobos

### 2.1.3. Pedregal, un corregimiento olvidado

El corregimiento de Pedregal, con una población de aproximadamente 50 mil habitantes, ha sido olvidado por el gobierno de turno.

El corregimiento carece de servicios básicos sociales en general, como la falta de calles, escuelas deterioradas, escasez de agua potable, carencia de centros de salud, falta de servicio eléctrico, drogadicción, entre otros.

Uno de los principales problemas que hay en este corregimiento es la falta de calles. Hay comunidades como Rana de Oro, Santa Cruz, Villa Lobo, Altos de Pedregal, entre otras, que no cuentan con calles, sino carreteras pedregosas, donde muchas veces los autos no pueden transitar.

Los problemas de las bandas, junto a los robos y hurtos han disminuido con relación a los últimos años, precisó. La comunidad y la Junta Comunal tratan de mantener a los jóvenes distraídos en actividades deportivas y culturales, a fin de evitar que el ocio los motive a ejecutar acciones al margen de la ley.

A esta situación se le añade que el Ministerio de Obras Públicas (MOP) no se ha apersonado a este sector para iniciar las reparaciones de las calles, las que en su mayoría presentan marcado deterioro, salvo la vía principal.

Sobre el tema de la vivienda en Pedregal, al menos cuentan con espacios para edificar. La situación se dificulta cuando hay familias que se dedican a la economía informal y no cuentan con un ingreso fijo para adquirir el terreno, muchas veces la

Junta Comunal les facilita parte de los materiales para la construcción, pero no siempre se puede.

La participación del gobierno en el corregimiento ha sido nula es una situación lamentable, tomando en cuenta que es un lugar donde se necesita dicha gobernación.

La participación de los cinco legisladores del circuito 8-10 igualmente es imperceptible que los legisladores no están haciendo su trabajo de forma debida. Solo se aparecen para los periodos electorales a prometer y no dan soluciones.

La Junta Comunal trabaja con una marcada carencia de recursos, pero se hace lo que se puede.

Se efectuó un llamado a las autoridades en general para que se apersonen al corregimiento de Pedregal, para que se cercioren de la gran cantidad de problemas con que se vive en esta comunidad. **(América, 2021).**

## 2.2. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

2.2.1. Localización. El Corregimiento de Pedregal se localiza en la zona noreste del área metropolitana de la ciudad de Panamá.

2.2.2. Extensión. Con respecto a su extensión, la cual es de 28.4 km<sup>2</sup>, está integrada por una gran cantidad de comunidades.

2.2.3. Límites. En cuanto a sus límites, tenemos que el Corregimiento de Pedregal limita al norte y este con el río Tapia, contiguo al monumento de triangulación N<sup>0</sup> 12 hasta la carretera Tocumen; al sur con la vía Tocumen, trayecto comprendido entre los ríos Tapia y Juan Díaz; y al oeste con el río Juan Díaz desde la intersección de la autopista Tocumen, hasta la desviación que se origina en el monolito de triangulación N<sup>0</sup> 12, próximo al caserío El Cacao, limitando con el corregimiento Ernesto Córdoba Campo.

## 2.3. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

### 2.3.1. Usos de suelo

Se entiende por uso del suelo a las acciones, actividades e intervenciones que realizan las personas sobre un determinado tipo de superficie para producir, modificarla o mantenerla.

El corregimiento de Pedregal cambio de código de uso de suelo de RR al RE para Edificio de Apartamentos P.B+3 altos Rana de Oro, entre Corredor Norte y calle San Martín. **(Ver mapa 2)**

### 2.3.2. Condiciones Climáticas

Según la clasificación de Koppen en el corregimiento de Pedregal predomina el tipo de clima Awi. Clima tropical. De acuerdo con la clasificación del doctor Alberto McKay, el corregimiento presenta clima tropical con estación seca prolongada.

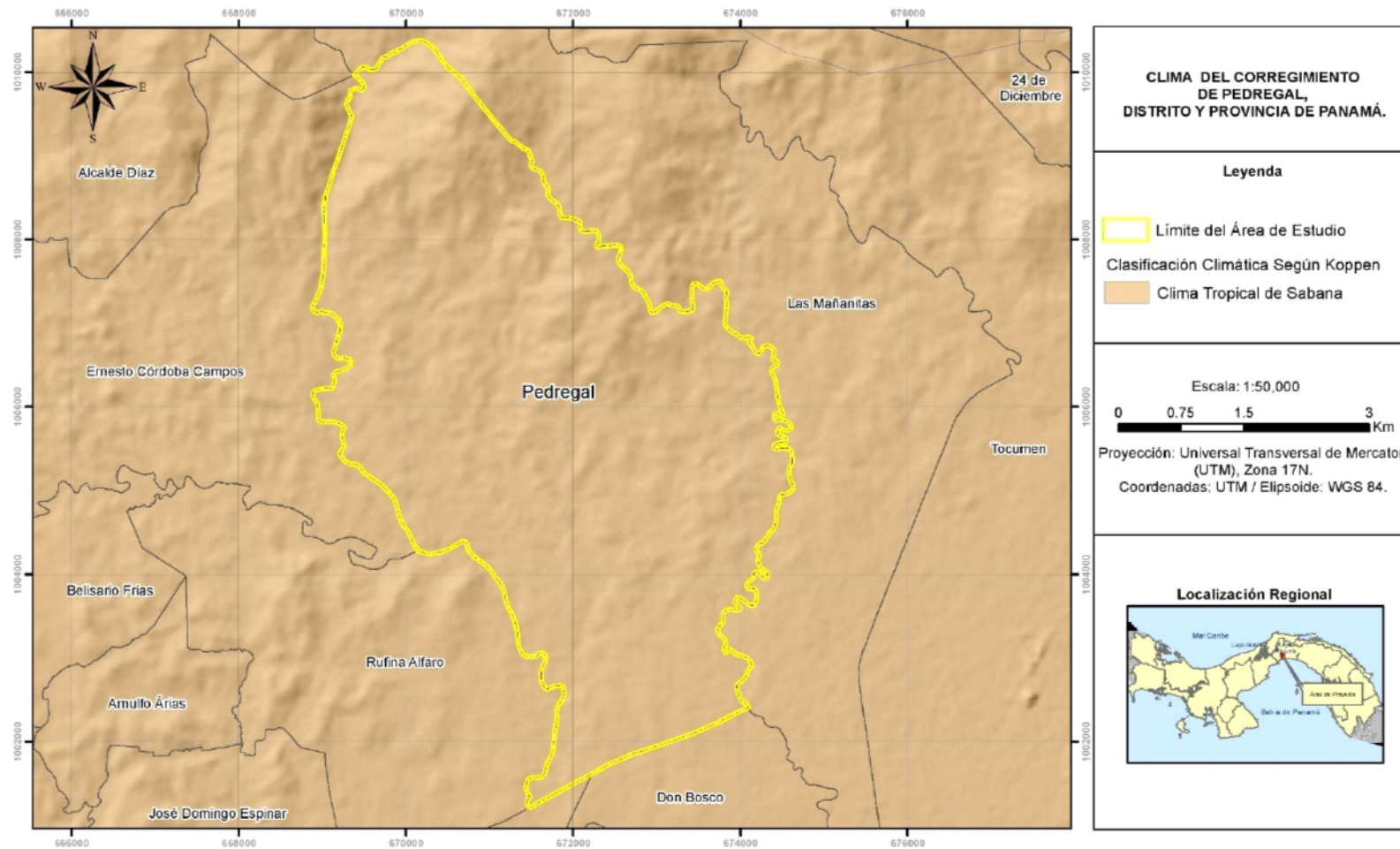
En el corregimiento de Pedregal, la temporada de lluvia es nublada, la temporada seca es parcialmente nublada y es muy caliente y opresivo durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 22 °C a 33 °C y rara vez baja a menos de 21 °C o sube a más de 35 °C.

En base a la puntuación de playa/piscina, la mejor época del año para visitar Pedregal para las actividades de calor es desde principios de diciembre hasta principios de marzo.

En este corregimiento la precipitación media anual oscila entre los 1 400 a 1 500 mm estación seca prolongada (meses con lluvia menor que 60 mm) en el invierno la temperatura media es de 26° a 27°C diferencia entre la temperatura media del mes más cálido y del mes más fresco (menor) <5°C. **(Ver mapa 3)**



**Mapa 3: Clima del Corregimiento de Pedregal.**



**Fuente: Atlas Nacional Tommy Guardia (2016).**

### 2.3.3. Hidrografía

Dentro del corregimiento de Pedregal, los principales ríos que destacan son los ríos El Naranjal y Juan Díaz que a su vez fungen como límites naturales con el corregimiento de Ernesto Córdoba Campo y el distrito de San Miguelito; y el río Tapia que sirve como límite con el corregimiento de Las Mañanitas. **(Ver mapa 4).**

El corregimiento también cuenta con varias quebradas relevantes. **(Ver figuras 1 y 2).**

**Figura SEQ Figura \\* ARABIC 1: Río Naranjal, a su paso por la comunidad del 18 de abril.**



Fuente: La autora (2019)

**Figura 2: Río Tapia**



Fuente: La autora (2019)



#### 2.3.4. Vegetación

En la última década se ha dado un crecimiento acelerado de la población y de la construcción de nuevas barriadas, disminuyendo así la capa vegetal existente, actualmente la zona urbanizada es del 54% del corregimiento. **(Ver mapa 5)**.

Entre las especies vegetales cultivadas, en el corregimiento de Pedregal, están la palma real, palma aceitera y de coco, plantas ornamentales como veranera (buganvilla), Chavelita (Vicana dominica), Mirta buquet, papos, helechos entre otras y entre los árboles frutales tenemos los mangos, marañones, mamones, aguacates, limones y árboles de frutas china entre otros. **(Ver figuras 3 y 4)**.

**Figura 3: Veraneras**



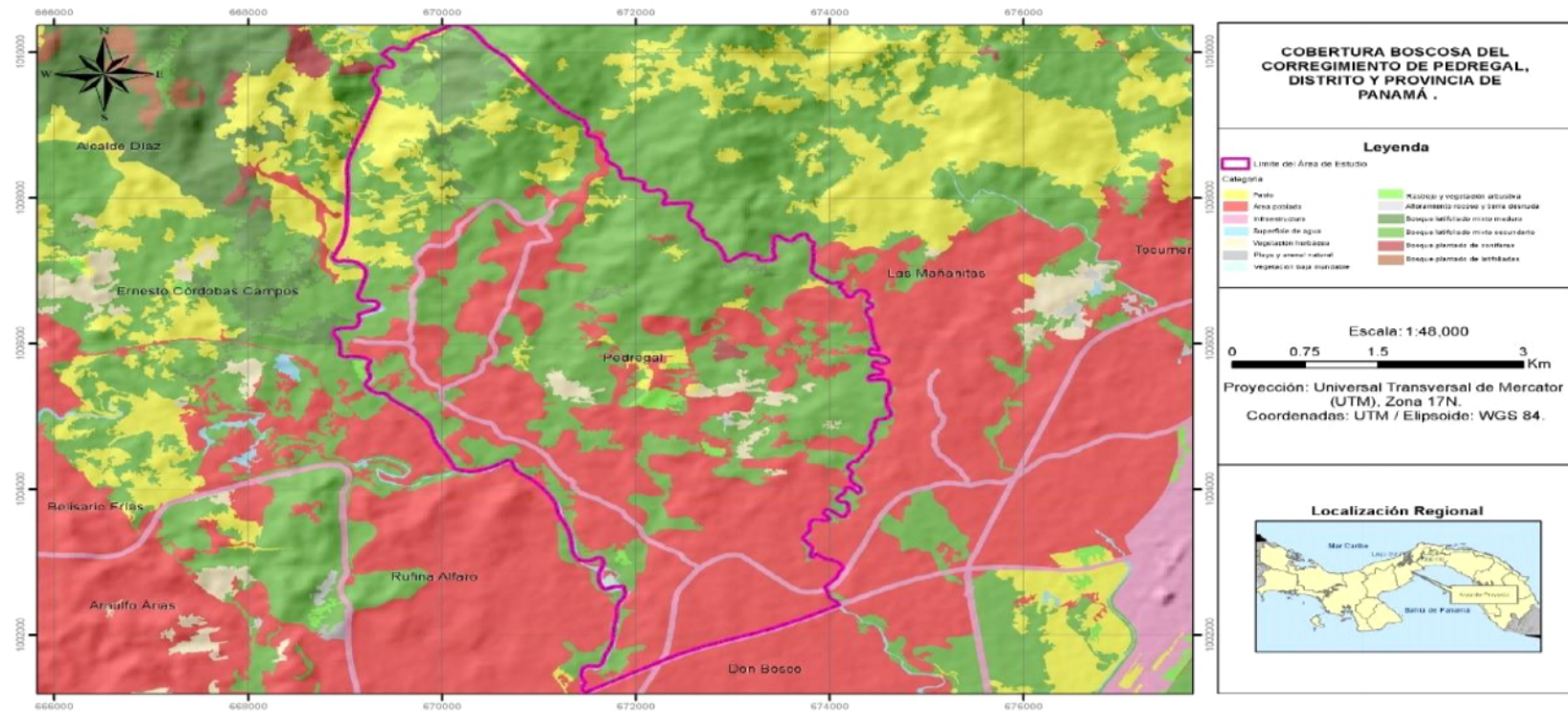
Fuente: La autora (2019)

**Figura 4: Palma real**



Fuente: La autora (2019)

**Mapa 5: Cobertura boscosa del corregimiento de Pedregal.**



**Fuente: Atlas Nacional Tommy Guardia (2016)**

La vegetación actual es de sistema productivo con vegetación leñosa natural y especies cultivadas. Un 23.84 % corresponde a la vegetación intervenida.

#### 2.3.5. Fauna

Entre las especies faunísticas existentes, dentro del corregimiento de Pedregal, tenemos la gran cantidad de perros y gatos, además hay Sapos Bufonidea (Bufo mannus y Bufo granulosos), ranas Hylidae y gallinas (**Ver figura 5 y 6**).

Los anfibios y las aves son fauna muy escasa producto de la construcción de carreteras como el corredor Norte donde han podido observar gran cantidad de animales muertos, también a la excesiva construcción de proyectos residenciales comerciales que comprende grandes extensiones de terreno propiciando así la disminución del hábitat de las especies.

**Figura 5: Sapos**



Fuente: La autora

**Figura 6: Gallinas**



Fuente: La autora

## 2.4. ASPECTOS ECONÓMICO

### 2.4.1. Área Comercial.

El área de estudio, concentra una gran variedad de comercios. Estos se ubican a lo largo de la calle principal, la vía José María Torrijos y también próximos al corredor Norte.

En los últimos años se ha dado mucho la construcción de plazas comerciales. En dichas plazas podemos encontrar supermercados, bancos, electrónica, casa de empeños, entre otros. **(Ver figura 7 y 8).**

**Figura 7: Plaza Villa Lobos**



Fuente: La autora (2019)

La expansión comercial del corregimiento ha dado como resultado la creación de diversas empresas en las que su urbe se expande (Rana de Oro, Parador, Montería) a lo largo de la vía José Agustín Arango.

**Figura 8: Plaza Comercial.**



Fuente: La autora

El corregimiento de Pedregal está compuesto por una extensa cantidad de sectores, entre ellos: Mirador Balmoral, Villa Lobos, Montería, San Joaquín, El Porvenir, Nazareno, Santa Cruz, Villa Cecilia, Balmoral, Rana de Oro, Altos de Pedregal, Buenos Aires, Riviera, Piquera, Ersa, Florida, Primavera, La Paz, “8 de diciembre”, San José, Sector 79, “18 de abril”, Esperanza, Nueva Esperanza, Santa Marta, Rialengo, Naranjal, San Martín, Santa Bárbara, Concordia, Trapichito, Cacao.

#### 2.4.2. Sitios de Interés Turístico

El corregimiento de Pedregal ofrece entornos naturales ideales para ecoturismo o turismo rural comunitario contando este con senderos en los sectores de:

Cerro Bandera, donde podrás subir hasta sus 447 metros sobre el nivel del mar, cerca de las comunidades de Altos de Pedregal y Santa Cruz, donde te esperan senderos y vistas hermosas.

Altos de Pedregal, se caracteriza por un clima más fresco en un entorno natural; ubicada a una altura de 200 metros sobre el nivel del mar ofrece una vista única sobre toda la ciudad de Panamá, ofreciendo hermosas fotos, en esta también se encuentra el río Tapia en donde podrá disfrutar de sus frías aguas puras; río Naranjal y río Juan Díaz ubicados en el sector de Santa cruz, en donde podrás observar sus aguas que presentan la vitalidad de la naturaleza y de su belleza. **(Panamá L., 2019).**

#### 2.4.3. Área Recreativa

A pesar del crecimiento demográfico que viene experimentado el corregimiento, el mismo no dispone de parques suficientes para ser usados con fines recreativos por los moradores.

Si bien es cierto, Altos de Villa Lobos si tiene parques residenciales, estos están contemplados para uso de sus residentes. Lo cual excluye a la mayoría de los pobladores del corregimiento.

Entonces se puede decir que el corregimiento solo dispone de dos parques públicos; el Parque de las Madres; ubicado en la comunidad de la Rana de Oro, a un costado de la escuela oficial Cirilo J. Martínez y de la iglesia de Don Bosco. Y el otro se encuentra en la entrada de la barriada de Montería. **(Ver figura 9 y 10).**

**Figura SEQ Figura \\* ARABIC 9: Escuela Oficial Cirilo J. Martínez**



Fuente: La autora

**Figura SEQ Figura \\* ARABIC 10: Figura 12. Iglesia de Don Bosco**



Fuente: La autora

En la actualidad, el parque de Las Madres no se puede utilizar porque supuestamente se iba a reemplazar por una piscina que nunca llegó a construirse.

#### 2.4.4. Área Residencial

En la parte sur del corregimiento, vamos a encontrar la mayor cantidad de construcciones. Principalmente en la Riviera, Montería, calle K y M, Villa Lobos. Entre más nos desplazamos hacia el norte, vamos a encontrar menos viviendas. **(Ver figura 11).**

**Figura 11: CAIPI de Montería**



Fuente: La autora

En cuanto a los proyectos habitacionales, en el corregimiento de Pedregal predomina el tipo de construcción horizontal. **(Ver figura 12).**

**Figura 12: Maqueta del proyecto Green Valley Panamá**



Fuente: La autora

#### 2.4.5. Lugar de Cultivo

En el corregimiento de Pedregal, el suelo es aprovechado por los moradores de las áreas rurales, principalmente, para la siembra de diferentes productos agrícolas; como tubérculos como el oteo y la yuca, hortalizas, árboles frutales

como guanábana, limones, naranjas, papaya; cría de aves de corral y de cerdos. (Ver figura 13 y 14).

**Figura 13: Plantaciones de yuca.**



Fuente: La autora (2019)

**Figura SEQ Figura \\* ARABIC 14: Plantas de oteo y plátanos.**



Fuente: La autora (2019)

#### 2.4.6. Áreas verdes

El corregimiento de Pedregal cuenta, aún, con gran cantidad de áreas verdes. Estas se localizan, principalmente, para la parte norte. Esto se debe a las condiciones del relieve. Por lo tanto, es en esta parte donde vamos a encontrar más vegetación natural y donde el ser humano no ha intervenido todavía.

#### 2.4.7. Carreteras

La calle principal del corregimiento es la vía José María Torrijos. La misma atraviesa el área de estudio en sentido oeste-este. Existen otras calles secundarias, las cuales se conectan con la principal. Estas vías se concentran al sur de Pedregal. Conforme vamos yendo al norte, las vías escasean. La gran mayoría de las mismas no se encuentran en buenas condiciones. El corregimiento cuenta con caminos de penetración de tierra.

El Corredor Norte está en la parte centro sur del corregimiento y lo atraviesa de oeste a este, contribuyendo a una mejor comunicación entre el centro de la ciudad de Panamá y la periferia este. **(Ver figura15).**

**Figura SEQ Figura \\* ARABIC 15: Corredor Norte a su paso por la comunidad de San José.**



Fuente: La autora

El metro es el medio de comunicación terrestre más reciente que comunica de manera veloz a Pedregal con el centro de la ciudad.

#### 2.4.8. Comercio

El comercio es una actividad de gran importancia, ya que permite la circulación de capital, mejora la economía y el nivel de vida de las personas. Dentro del corregimiento de Pedregal, se realizan tanto actividades del sector primario, como secundario y terciario.

Con respecto al sector primario, podemos decir que al ser un corregimiento semi-rural, vamos a encontrar cultivos de rubros como ñame, otoi, yuca, maíz, guandú, zapallo, plátanos y guineo, entre otros. También se practica la ganadería porcina y la cría de aves de corral, principalmente gallinas. Destaca la planta de Productos Toledano.

En cuanto al sector secundario, tenemos a Panasal, localizada en Villa Cecilia, entre calle primera y tercera, se dedica a procesar y distribuir sal de mesa yodada, así como para uso industrial. **(Ver figura 16).**

**Figura 16: Instalación de Panasal**



Fuente: La autora

Tenemos a Pazco S.A., industria destinada a producir y comercializar productos que atienden la industria y el sector de la construcción en Panamá y el Caribe. Algunos de sus productos son: aceros, sistemas de cubiertas, perfilería liviana y estructural (carriolas), tubería estructural y tubería galvanizada. Además, en el corregimiento funciona una planta de ETESA.

Las actividades del sector terciario son: transporte colectivo y selectivo. Las diferentes rutas internas son cubiertas por busitos. Mientras que la población utiliza el Metro Bus o Metro para desplazarse hacia sus respectivos trabajos o centros de estudios.

El crecimiento de la población en este corregimiento hace necesario la ampliación del centro de salud, ya que con el que cuenta es muy pequeño, también cuenta con un CAPPs.

Por otro lado, también se requiere de la construcción de un colegio nocturno para la gran cantidad de estudiantes que buscan ampliar sus conocimientos y contribuir con el desarrollo del país.

Se dispone de dos bancos oficiales, una oficina del Mides, farmacias, óptica, un Centro de Atención de la Infancia (COIF), centros educativos oficiales y particulares, iglesias, salones de belleza, supermercados, tiendas y abarroterías, casino, casa de empeños, veterinaria, talleres de auto mecánica, talleres de ebanistería, comercios de recicladoras, ventas de materiales de construcción, restaurantes ,venta de comida rápida (McDonald's, K.F.C, Pizza Hot), así como una sucursal de tiendas Melo, varias plazas comerciales y estaciones de combustibles.

#### 2.4.9. Policía

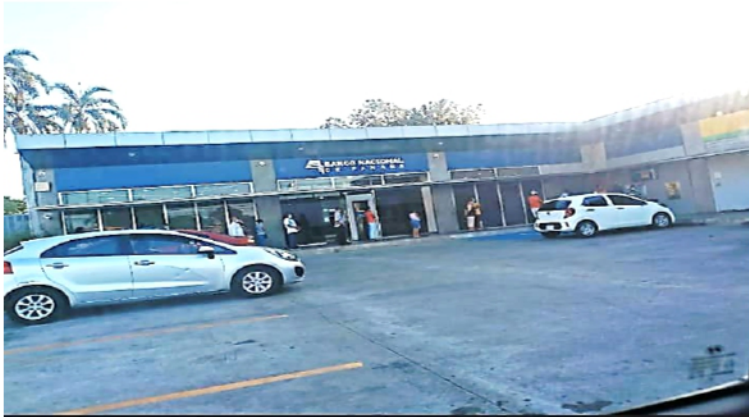
EL corregimiento de Pedregal tiene la Sub-Estación Policial que está localizada en la comunidad de San Joaquín. La misma está bajo la jurisdicción de la quinceava zona policial de Don Bosco.

También existen dos puntos de control. Uno establecido en la entrada de las comunidades de San Martín y la 18 de abril; el otro se encuentra en la comunidad de Villa Lobos.

#### 2.4.10. Bancos

En la actualidad el corregimiento de Pedregal, dispone de los servicios bancarios de la Caja de Ahorro y del Banco Nacional. **(Ver figuras 17 y 18).**

**Figura 17: Banco Nacional**



Fuente: La autora

**Figura SEQ Figura \\* ARABIC 18: Caja de ahorro**



Fuente: La autora

#### 2.4.11. Bomberos

El cuartel de Bomberos, Federico Boyd, de Juan Díaz, está encargado de velar por el bienestar del corregimiento de Pedregal, tanto para sofocar los incendios forestales que son muy frecuentes durante la temporada seca, así como para proteger a la población de posibles ataques de las abejas africanizadas. También brindan los primeros auxilios en situaciones de desastres naturales.

#### 2.4.12. Luz

El servicio de energía eléctrica en el corregimiento de Pedregal es suministrado por ENSA PANAMA, a través de las empresas contratistas que trabajan para ella.

## CAPITULO 3

### CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DEL CORREGIMIENTO DE PEDREGAL

### 3.1. Características Demográficas

A continuación, le daremos detalles de la estructura poblacional, densidad de población, tasa de crecimiento, la población por género, la población infantil, las tasas de mortalidad y natalidad, sus niveles de educación, problemas demográficos, políticas sociales más relevantes y otros indicadores que permitan conocer más a fondo la dinámica y realidad poblacional del corregimiento.

#### 3.1.1. Crecimiento demográfico del Corregimiento de Pedregal

Crecimiento poblacional o crecimiento demográfico es el cambio en el número de pobladores de una región geográfica determinada en un cierto plazo de tiempo.

El aumento demográfico del Corregimiento de Pedregal ha ido en crecimiento desde 1990 cuando contaba con tan solo unos 40,896 habitantes, hasta 2000 que se cuenta con más de 45,896 esto en tan solo 10 años.

Desde ese entonces, se ve como la población ha crecido en los últimos años los datos de la Contraloría estiman que la población es de 57,233 habitantes. **(Ver mapa 6).**

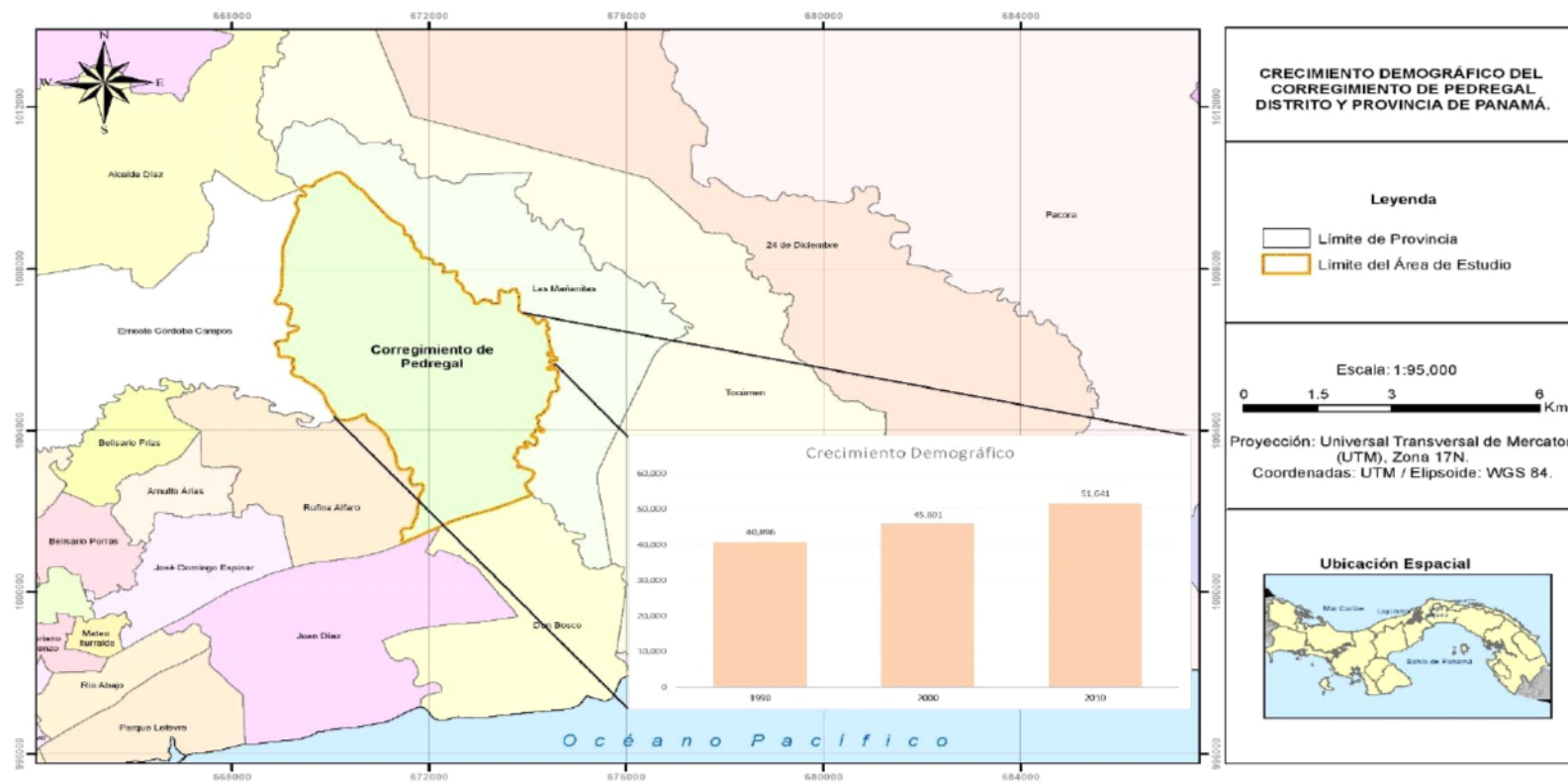
**Cuadro 1. Superficie, Población y Densidad De Población del Corregimiento De Pedregal: Censos De 1990 A 2010.**

SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DEL CORREGIMIENTO DE PEDREGAL: CENSOS DE 1990 A 2010						
Provincia, Distrito y Corregimiento	Superficie (km2)	Población		Densidad (Habitantes por Km2)		
		1990	2000	1990	2000	2010
<b>Pedregal</b>	28.4	40,896	45,801	1,440.00	1,612.70	1,827.70

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)  
<https://www.inec.gob.pa/archivos/A2113.pdf>

(La natalidad, fecundidad, mortalidad y nupcialidad), de los divorcios, de los movimientos migratorios y del crecimiento y estructura de la población.

**Mapa 6: Crecimiento Demográfico del Corregimiento de Pedregal.**



**Fuente: Atlas Nacional Tommy Guardia (2016)**

### 3.1.2. Estructura poblacional del Corregimiento de Pedregal

Con Respecto a estructuración de la población del Corregimiento de Pedregal, podemos observar que, según el censo de 2010, el 27.8% de la población son menores de 15 año y el 6.74% son mayores de 65 años., el 66.18% están en el rango de edades productivas de 15-64 años. 49.77% corresponde al sexo masculino y el 50.23 corresponde al sexo femenino.

Rango de Edades	Porcentaje de Crecimiento Demográfico
5-9 años	8.2%
10-14 años	7.3%
15-19 años	8.1%

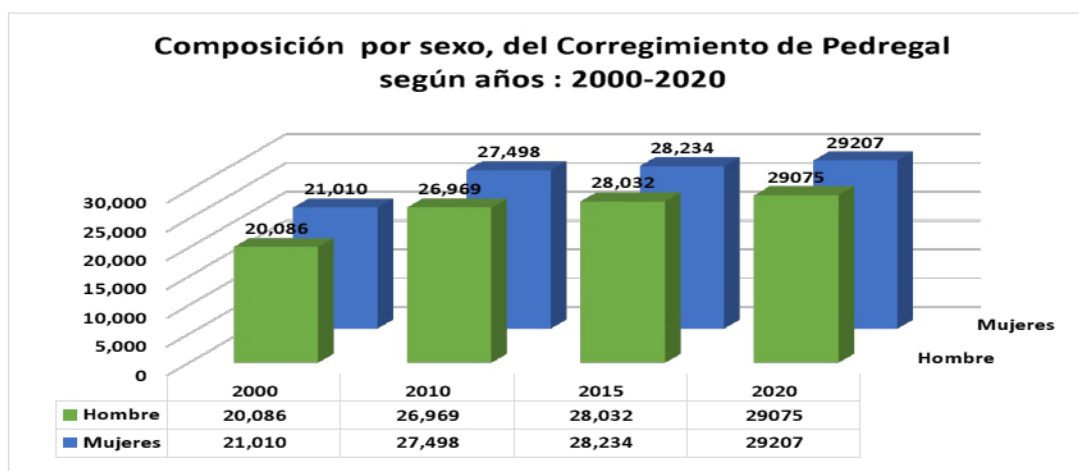
Según los datos del Censo de La Contraloría, la estimación de la población por sexo del Corregimiento de Pedregal muestra que el porcentaje de claro aumento en la población para los próximos años, esto en gran parte se debe a la expansión urbanística del corregimiento.

**Cuadro 2: Composición por Sexo, del Corregimiento de Pedregal según años: 2000-2020**

Composición por sexo, del Corregimiento de Pedregal según años : 2000-2020				
Generalidades	años			
	2000	2010	2015	2020
Hombre	20,086	26,969	28,032	29075
Mujeres	21,010	27,498	28,234	29207

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC

**Gráfico 1: Composición por sexo, del Corregimiento de Pedregal según años: 2000-2020**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC

Análisis: en los siguientes datos representados vemos el aumento significativo de la población, en este caso de la población femenina. **(Ver cuadro 2)**.

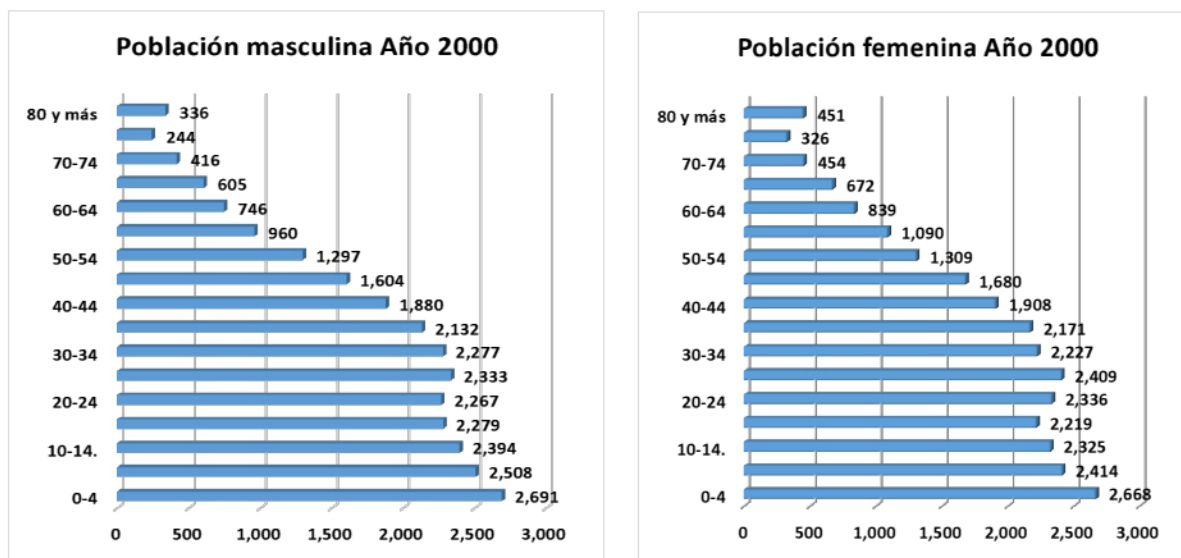
También se puede observar que, en cuanto al rango de edad en el año 2017, la población de 40 a 44 es la más numerosa y la menos numerosa proviene de las edades de 75 a 79.

**Cuadro 3: Estimación y proyección de la población del Corregimiento de Pedregal, según edad: Año: 2010-2020**

Cuadro 1. ESTIMACIÓN Y PROYECCIÓN DEL CORREGIMIENTO DE PEDREGAL					
SEGÚN SEXO Y EDAD: AÑO 2010					
Pedregal	Sexo y edad				
TOTAL.....	54,467	HOMBRES..	26,969	MUJERES	27,498
0-4	5,359	0-4	2,691	0-4	2,668
5-9	4,922	5-9	2,508	5-9	2,414
10-14	4,719	10-14	2,394	10-14	2,325
15-19	4,498	15-19	2,279	15-19	2,219
20-24	4,603	20-24	2,267	20-24	2,336
25-29	4,742	25-29	2,333	25-29	2,409
30-34	4,504	30-34	2,277	30-34	2,227
35-39	4,303	35-39	2,132	35-39	2,171
40-44	3,788	40-44	1,880	40-44	1,908
45-49	3,284	45-49	1,604	45-49	1,680
50-54	2,606	50-54	1,297	50-54	1,309
55-59	2,050	55-59	960	55-59	1,090
60-64	1,585	60-64	746	60-64	839
65-69	1,277	65-69	605	65-69	672
70-74	870	70-74	416	70-74	454
75-79	570	75-79	244	75-79	326
80 y más	787	80 y más	336	80 y más	451

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2020)

**Gráfico 2: Comparación del Crecimiento Demográfico entre hombres y mujeres. Año: 2000**



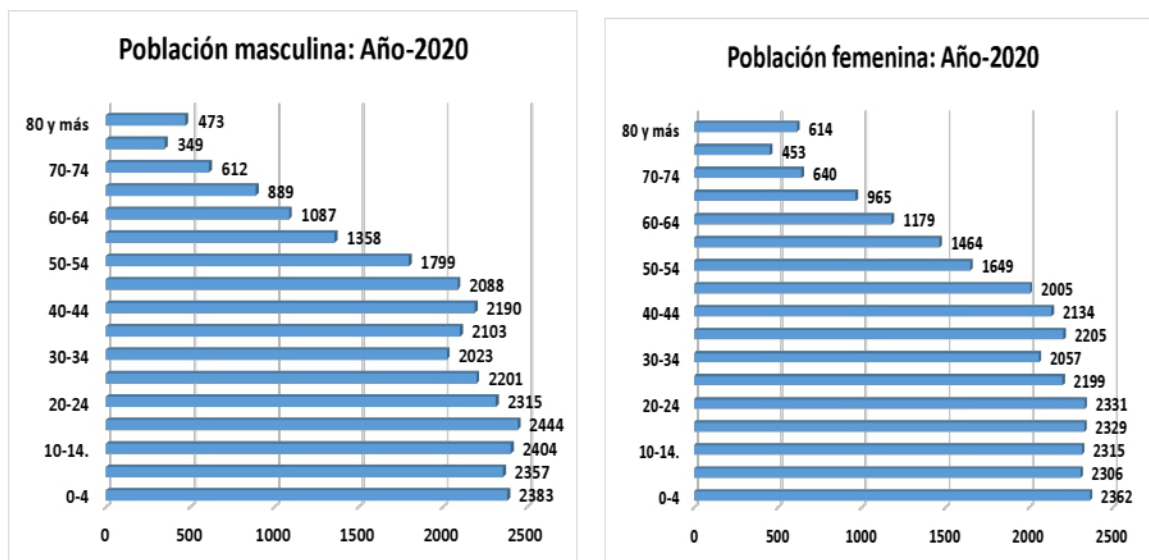
**Análisis:** al realizar este cuadro comparativo entre la población masculina y femenina determinamos que en el 2010 nacieron más hombres que mujeres.

**Cuadro 4: Estimación y Proyección del Corregimiento de Pedregal, según sexo y edad: año 2020.**

<b>Pedregal</b>					
<b>Sexo y edad</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>58282</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>29075</b>	<b>MUJERES</b>	<b>29207</b>
0-4.....	4745	0-4.....	2383	0-4.....	2362
5-9.....	4663	5-9.....	2357	5-9.....	2306
10-14.....	4719	10-14.....	2404	10-14.....	2315
15-19.....	4773	15-19.....	2444	15-19.....	2329
20-24.....	4646	20-24.....	2315	20-24.....	2331
25-29.....	4400	25-29.....	2201	25-29.....	2199
30-34.....	4080	30-34.....	2023	30-34.....	2057
35-39.....	4308	35-39.....	2103	35-39.....	2205
40-44.....	4324	40-44.....	2190	40-44.....	2134
45-49.....	4093	45-49.....	2088	45-49.....	2005
50-54.....	3448	50-54.....	1799	50-54.....	1649
55-59.....	2822	55-59.....	1358	55-59.....	1464
60-64.....	2266	60-64.....	1087	60-64.....	1179
65-69.....	1854	65-69.....	889	65-69.....	965
70-74.....	1252	70-74.....	612	70-74.....	640
75-79.....	802	75-79.....	349	75-79.....	453
80 y más.....	1087	80 y más.....	473	80 y más.....	614

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2020)

**Gráfico 3: Comparación del Crecimiento Demográfico entre hombres y mujeres Corregimiento de Pedregal. Año: 2020**



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2020)

Análisis: al realizar este cuadro comparativo nos percatamos de que nacen más hombres que mujeres, pero la esperanza de vida es más alta en la mujer.

### 3.1.3. Efectos Demográficos:

#### **Cuadro 5: Superficie, Población y Densidad del Corregimiento de Pedregal: Censos de 1990 a 2010.**

SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DEL CORREGIMIENTO DE PEDREGAL: CENSOS DE 1990 A 2010							
Provincia, Distrito y Corregimiento	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población			Densidad (Habitantes por km <sup>2</sup> )		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
Pedregal	28.4	40,896	45,801	51,641	1,440.00	1,612.70	1,827.70

Fuente: La autora

El corregimiento de Pedregal presenta una población y densidad en aumento, hoy en día, es uno de los corregimientos más poblados y urbanizado. Según el último censo del 2010 realizado por La Contraloría, la población del Corregimiento de Pedregal es de 51,641 Habitantes. **(Ver cuadro 5).**

Con respecto a los promedios de hijos nacidos vivos por mujeres dentro del corregimiento de Pedregal.

- Densidad de población
- Tasa de crecimiento
- La población por género
- La población infantil, las tasas de mortalidad y natalidad, sus niveles de educación
- Problemas demográficos, políticas sociales.

#### **Procedimiento para el cálculo y análisis del incremento poblacional en el Corregimiento de Pedregal.**

Para efectos del estudio poblacional se ha utilizado la limitación del sector para establecer de cuantas personas está formada para luego, establecer por medio de los datos censales correspondiente al área de estudio otorgadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Basándonos en los datos otorgados por el INEC y realizando la determinación del crecimiento poblacional con los principales modelos matemáticos y estadístico, tenemos que la fórmula que más se asemeja para el cálculo del crecimiento demográfico, es generada por el modelo geométrico  $P = P_0 (1 + r)^t$  (Ospina, 1981),

Luego se realiza el despeje de esta fórmula para el cálculo de la tasa anual de crecimiento que es  $r = \sqrt[t]{\frac{P}{P_0}} - 1$ .

Esta fórmula que consiste en una operación matemática, para realizar esta operación se deben tener datos adicionales como: la población inicial, el periodo de tiempo que se requiere calcular la proyección de la población, así como la tasa de crecimiento que es obtenida por el INEC. Este método se utiliza en el cálculo de poblaciones pequeñas o en poblaciones grandes; pero en períodos cortos.

#### 3.1.4. Características de la División - Administrativa

Dentro de las características más sobresaliente del Corregimiento de Pedregal, según los datos del Censo del 2010 de La Contraloría podemos determinar que el Corregimiento posee una población de 51,641 habitantes por km<sup>2</sup>, donde la mayor población es de mujeres con unos (21,010) en contraposición de los hombres que poseen una población de (19,086).

#### 3.1.5. Movimiento Migratorios

El comportamiento del crecimiento demográfico es heterogéneo y propicio para que se produzcan las transformaciones observadas, se destaca que la provincia de Panamá es de muy alta participación demográfica ya que mantiene los mayores incrementos absolutos de población y su peso porcentual tiende a aumentar.

La migración involucra dos lugares diferentes de residencia (origen y destino), al considerar ambos, denominamos corriente al número de movimientos migratorios entre ellos, designando como corriente dominante al flujo numéricamente mayor y como contracorriente al menor.

En la actualidad el corregimiento está habitado por personas que proceden de diferentes partes del país, así como por extranjeros.

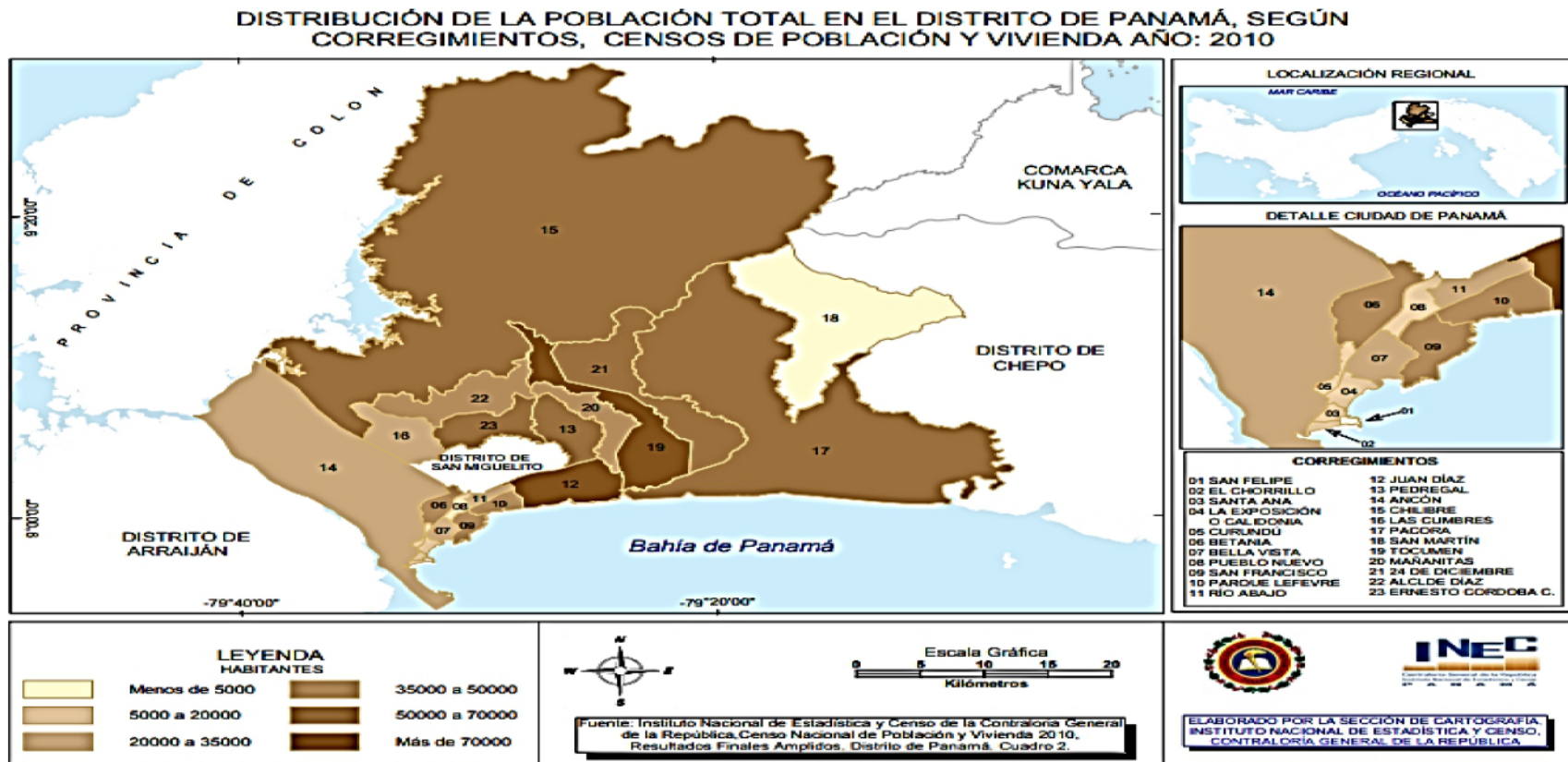
### 3.1.6. Antecedentes de los Movimientos Migratorios del Corregimiento de Pedregal.

Los primeros controles migratorios en Panamá datan de 1940, cuando los realizaba la Guardia Nacional mediante listados a extranjeros que decidían permanecer o residir en el país, tres años más tarde, por controles de seguridad estos registros pasaron al Departamento Nacional de Investigación. **(Ver mapa 7)**

La comunidad de Pedregal surgió por la emigración de pobladores de otros corregimientos del distrito de Panamá, como El Chorrillo y Calidonia, beneficiados por programas habitacionales de bajo costo. Su nombre viene del hecho de estar ubicada cerca del río Tapia y de sus caminos pedregosos.

A nivel de provincia, entre 1990 y 2000 el incremento del porcentaje de migrantes recientes fue de 2.1, para el 2010 se reduce el indicador en 1.0 por ciento en relación al 2000.

**Mapa 7: Distribución de la población total en el distrito de Panamá, según corregimiento, censos de población y vivienda año 2010.**



Fuente: INEC (2010)

[https://www.inec.gob.pa/archivos/0.02512759DISTRIB\\_POBLA\\_DIST\\_PANAM%C3%81.pdf](https://www.inec.gob.pa/archivos/0.02512759DISTRIB_POBLA_DIST_PANAM%C3%81.pdf)

### 3.2. Principales enfermedades y principales defunciones por edad y sexo.

La salud es un proceso dinámico en la cual intervienen múltiples factores de riesgos y protectores para obtener y conservar este estado de equilibrio, recordemos la definición de salud según la OMS (1948) "La salud es un estado de perfecto (completo) bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de enfermedad".

De acuerdo con la versión más reciente de las Estadísticas Vitales del INEC, las principales causas de muerte en la República de Panamá durante 2017 fueron las enfermedades del sistema circulatorio, los tumores (neoplasias) malignos, las causas externas de mortalidad (principalmente homicidios y accidentes de tránsito), la diabetes mellitus, las enfermedades crónicas, vías respiratorias inferiores, la enfermedad por el VIH y las afecciones originadas en el período perinatal. **(Ramírez, 2019)**.

Es importante subrayar que estas causas de muerte han sido las principales en los últimos cinco años, que representan el 67% de todas las defunciones, superando las 12 mil muertes cada año y, lo más importante, que la mayoría, si no todas, de estas causas de muerte son prevenibles, se pudieron evitar, o por lo menos prolongar la vida en buenas condiciones para la mayoría de los afectados.

#### 3.2.1. Clasificación geográfica

Los datos se presentan de acuerdo con la residencia del fallecido.

La división política es la fijación de límites político-administrativos con el objetivo de ordenar debidamente la división de la República, de manera que se adecue a

la Constitución y las Leyes Nacionales. Comprende las provincias, distritos y corregimientos. (Panamá I. N., 2018).

**Cuadro 6: Defunciones en el distrito de Panamá, según corregimiento: Censo 2002.**

Defunciones en el Distrito de Panamá, por Corregimiento de Residencia, según las diez principales causas de muerte y sexo: Año 2002 (Pedregal)			
Causas	Hombres	Mujeres	Total
Tumores, neoplasias, malignos	14	12	26
Enfermedades isquémicas del corazón	9	13	22
Accidentes, lesiones auto infligidas, agresiones y otra violencia	30	---	30
Enfermedades cerebrovasculares	8	19	27
Diabetes mellitus	5	12	17
Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	7	4	11
Otras enfermedades del corazón	3	4	7
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores.	2	4	6
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal.	3	1	4
Malformaciones congénitas, deformaciones y anomalías cromosómicas.	3	1	4
Las demás causas.	27	18	45

Fuente: INEC, 2002

Para el 2017, las principales enfermedades y defunciones en el corregimiento fueron: tumores malignos (48 muertes), enfermedades isquémicas del corazón (45 fallecidos), accidentes, lesiones auto infligidas, agresiones y otra violencia (31 muertes), diabetes mellitus (27 decesos) y enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) (13 fallecidos).

Las defunciones registradas para el 2018 en la República fueron de 19,720, cifra que representó un aumento de 1.2%, respecto al 2017.

Con relación a las muertes por sexo, se observó que 11,358 fueron de hombres y 8,362 de mujeres, lo que constituyeron una diferencia promedio de 136 muertes de hombres por cada 100 defunciones de mujeres, según el índice de masculinidad.

**Cuadro 7: Defunciones en el distrito de Panamá, según corregimiento. 2018**

Corregimiento de residencia	Tumores malignos	Enfermedades isquémicas del corazón	Accidentes, lesiones autoinflingidas agresiones y otra violencia	Diabetes mellitus	Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)
Distrito de Panamá	925	623	405	422	166
San Felipe	3	4	2	1	1
El Chorrillo	23	19	5	9	9
Santa Ana	18	18	4	9	10
La Exposición o Calidonia	23	19	12	15	10
Curundú	16	14	11	10	5
Betania	92	52	21	39	3
Bella Vista	45	18	17	14	4
Pueblo Nuevo	22	23	10	11	1
San Francisco	59	40	15	31	9
Parque Lefevre	52	23	16	23	2
Río Abajo	29	32	12	15	7
Juan Díaz	134	102	45	60	23
Pedregal	45	46	25	34	17
Ancón	29	10	15	8	2
Chilibre	53	34	26	18	7
Las Cumbres	34	8	14	8	3
Pacora	45	27	34	14	14
San Martín	5	4	2	2	1
Tocumen	60	40	35	38	15
Las Mañanitas	25	14	12	17	6
24 de Diciembre	40	26	35	15	12
Alcalde Díaz	45	24	20	16	7
Ernesto Córdoba Campos	28	26	17	15	1

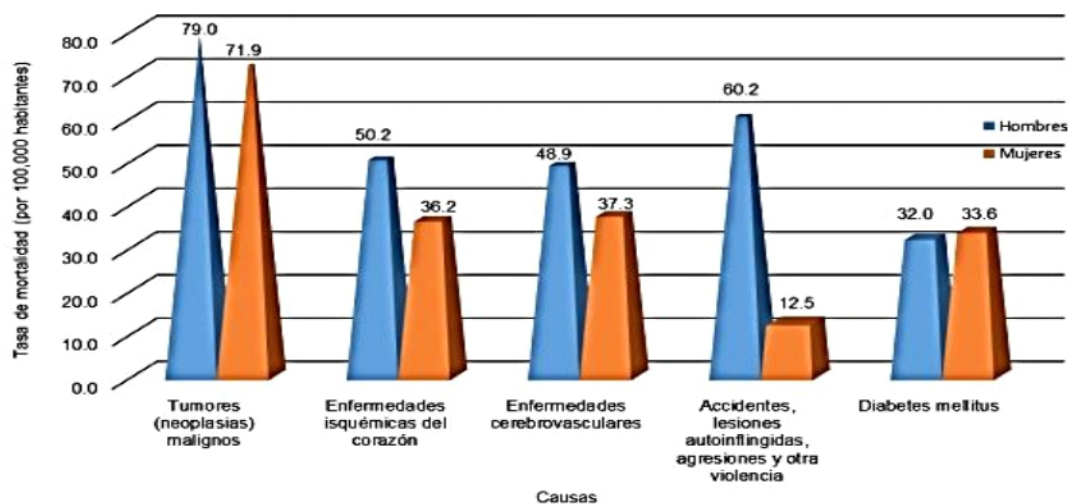
Fuente: INEC, 2018

En el caso de las tasas de las defunciones de menores de un año registradas en el 2018 en comparación con el 2017, se reflejó una disminución en la totalidad de sus datos, a excepción de las provincias de Panamá con 13.6, Panamá Oeste con 13.4. (Panamá I. N., 2018).

### 3.2.2. Defunciones según la causa de muerte

De acuerdo con la Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas relacionados con la salud (Décima revisión), se pudo denotar, que la tasa de mortalidad por 100,000 habitantes, muestra entre las principales causas de muerte: los tumores (neoplasias) malignos en hombres 79.0, en mujeres 71.9, las enfermedades isquémicas del corazón con 50.2 en hombres y 36.2 en mujeres, seguido de las enfermedades cerebrovasculares un 48.9 en hombres y 37.3 en mujeres, los accidentes, lesiones autoinflingidas, agresiones y otra violencia, donde fallecieron más hombres 60.2, en relación con las mujeres, que representaron el 12.5 y por último, la diabetes mellitus donde la relación en hombres fue de 32.0 y mujeres 33.6.

**Gráfico 4: Tasa de mortalidad de las principales causas de muerte por sexo año: 2018**



Fuente: INEC, 2018

### Covid en Pedregal

Pedregal fue uno de los corregimientos que tenía los casos más elevados, sin embargo, el trabajo que se ha realizado con los Equipos de Trazabilidad, se han logrado disminuir los casos activos.

En casos más recientes vemos como la enfermedad del covid 19 ha atacado el corregimiento de Pedregal. La enfermedad por coronavirus (COVID 19) es una enfermedad infecciosa causada por un coronavirus recientemente descubierto. **(Ver figura 19)**

La mayoría de las personas que enferman de COVID 19 experimentan síntomas de leves a moderados y se recuperan sin tratamiento especial.

Pedregal y la 24 de diciembre reportaron, en las últimas horas, más de 10 casos del virus SARS-CoV-2 que produce la Covid-19.

Este virus que causa la COVID-19 se transmite principalmente a través de las gotículas generadas cuando una persona infectada tose, estornuda o espira.

Estas gotículas son demasiado pesadas para permanecer suspendidas en el aire y caen rápidamente sobre el suelo o las superficies. Se puede infectar al inhalar el virus si está cerca de una persona con COVID-19 o si, tras tocar una superficie contaminada, se toca los ojos, la nariz o la boca.

Figura 19: Corregimientos afectados por covid 19



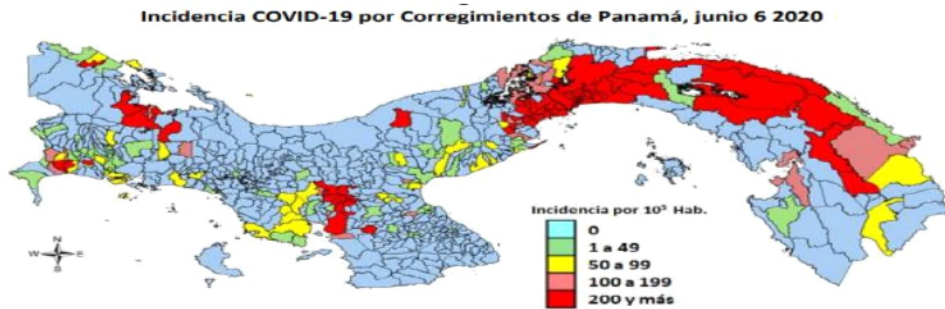
Fuente: Ministerio de Salud de Panamá

En ese orden, estos dos corregimientos registraron 38 y 35 casos del nuevo coronavirus, precisó el Ministerio de Salud.

Entre los corregimientos que tienen el mayor número de casos y de defunciones por la COVID-19 están Tocumen, Pacora, Arraiján, Juan Díaz, 24 de diciembre, Belisario Porras, Curundú, Vista alegre, Pedregal, Santiago, El chorrillo, San Francisco, Chilibre, Veracruz, Burunga y Belisario Frías, que acumulan entre ellos la mitad de los casos reportados hasta el final de la semana epidemiológica 23.

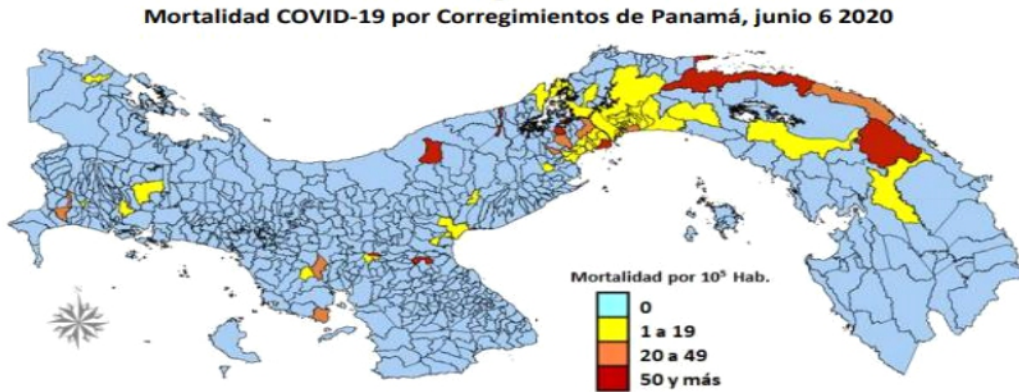
(Figura 20 y 21).

**Figura 20: Incidencia covid por corregimiento**



Fuente: OPS (2020)

**Figura 21: Mortalidad covid por corregimiento**



Fuente: OPS (2020)

El mundo se halla inmerso en la pandemia de COVID-19. La OMS y sus asociados trabajan juntos en la respuesta siguiendo el rastro de la pandemia, ofreciendo asesoramiento sobre las intervenciones más importantes, distribuyendo suministros médicos esenciales a los más necesitados y se han lanzado a la carrera por encontrar una vacuna.

En Panamá ya existe la vacuna contra este virus que ha causado la muerte de miles de panameños.

El proceso de vacunación en Panamá inició el pasado 20 de enero del 2021 con el personal de salud de la primera línea.

El Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19, que comprende cuatro fases, de las que las tres primeras se subdividen en dos etapas cada una, fue presentado este martes por las autoridades de salud, que señalaron que será “continuo, seguro, transparente y eficaz”. **(Presidencia, 2021)**.

En la primera fase para la inmunización contra el mortal virus, están incluidos los trabajadores de la salud y personal de apoyo de primera línea en el sistema público y privado, y adultos mayores de 60 años encamados y en casas hogar.

La Fase 2 se divide en Etapa 2A, en la que están los adultos mayores de 60 años y la población de 16 a 59 años con enfermedades crónicas; y la Etapa 2B, en la que están incluidos los docentes y administrativos de escuelas y universidades públicas y privadas y personal de los CAIPIS. **(Presidencia, 2021)**.

En tanto que en la Fase 3, en su primera Etapa 3A, se vacunará a la población de las comarcas y de áreas de difícil acceso; y en la Etapa 3B, a la población dedicada a ocupaciones de riesgo, tales como Aeropuertos, Aduanas y Migración. Además, a conductores del transporte público y de carga, y privados de libertad.

Finalmente, en la Fase 4 de este proceso de inmunización contra la Covid-19, y que es la única con una sola etapa, entrará la población de 16 a 59 años de edad sin enfermedades crónicas y la población en general.

Con el proceso de vacunación contra el Covid-19, las autoridades nacionales esperan lograr una cobertura de 3,088,134 panameños, de una población total estimada a 2021 por la Contraloría General de la República en 4.3 millones de personas. **(Presidencia, 2021)**.

## CAPITULO 4

### PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1. Resultado de la Encuesta

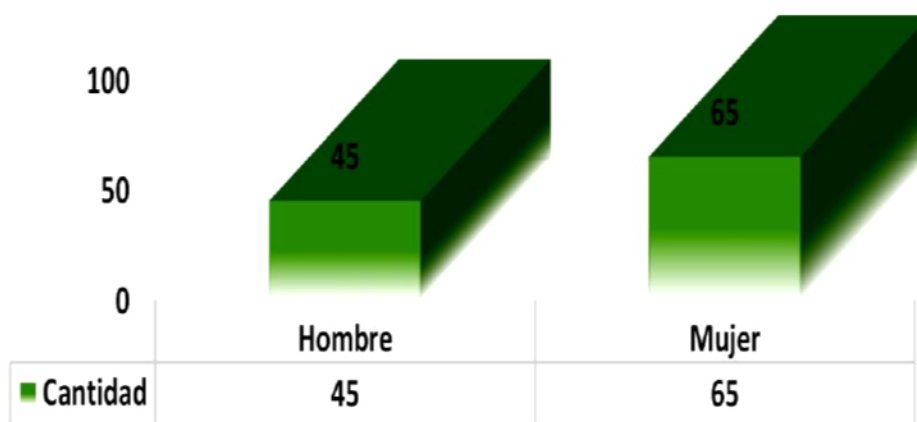
A continuación, presentaremos los resultados de las encuestas aplicadas a los moradores del corregimiento de Pedregal.

**Cuadro 8: Personas encuestadas para el estudio.**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Hombre</b>	<b>45</b>	<b>41%</b>
<b>Mujer</b>	<b>65</b>	<b>59%</b>
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>100%</b>

Fuente: La Autora (2019)

**Gráfico 5: Cantidad de personas entrevistadas**



Análisis: Para esta encuesta se entrevistaron 45 hombre y 65 mujeres, donde el número mayor de entrevistadas son las mujeres, ya que están son más comunicativas. **(Ver cuadro 8).**

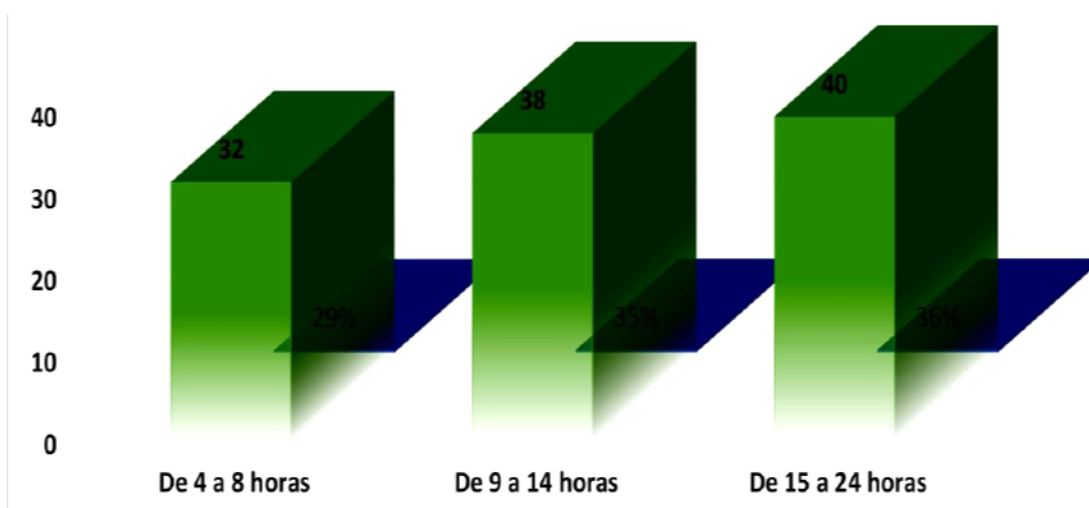
Se registra falta de agua potable en los puntos altos. Por lo cual se hizo la siguiente encuesta.

**Cuadro 9: Tiempo en la llegada del servicio de agua potable**

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
De 4 a 8 horas	32	29%
De 9 a 14 horas	38	35%
De 15 a 24 horas	40	36%
Total	110	100%

Fuente: La autora (2019)

**Gráfico 6: Personas que contestaron que tan frecuente le llega el agua a su casa.**



Análisis: El 36% de los ciudadanos encuestados reciben agua potable con un promedio de 15 a 24 horas diarias; mientras que el 35% reciben o disponen del vital líquido entre 9 a 14 horas al día y un reducido 29% disponen del agua entre 4 a 8 horas diarias. **(Ver cuadro 9)**

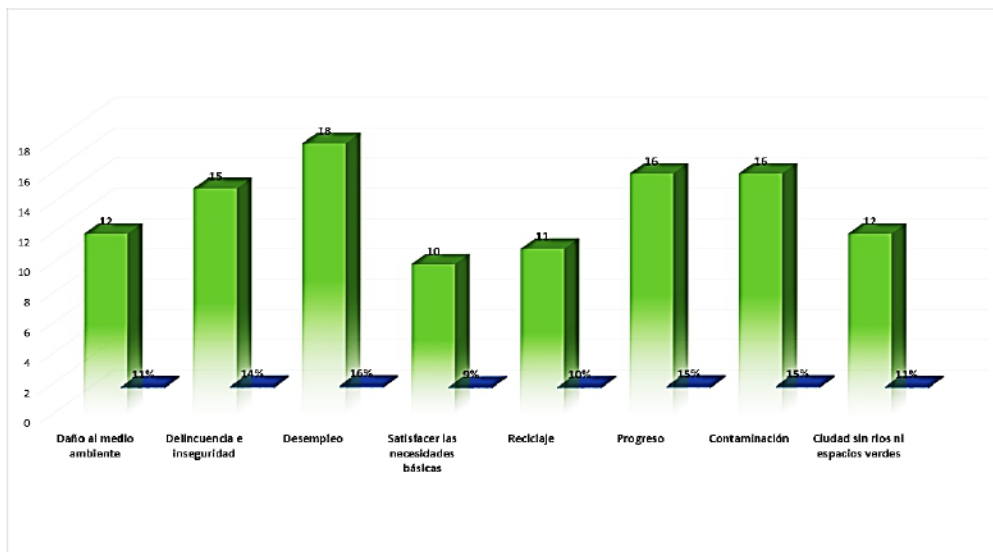
Se encuestó la población de dicha comunidad para hacerle la siguiente pregunta.

**Cuadro 10: Símbolos o imágenes se le vienen a la mente cuando escucha las palabras crecimiento urbano**

Descripción	Cantidad	Porcentaje
Daño al medio ambiente	12	11%
Delincuencia e inseguridad	15	14%
Desempleo	18	16%
Satisfacer las necesidades básicas	10	9%
Reciclaje	11	10%
Progreso	16	15%
Contaminación	16	15%
Ciudad sin ríos ni espacios verdes	12	11%
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>100%</b>

Fuente: La autora (2019)

**Gráfico 7: Personas que contestaron lo que significaba para ellos crecimiento urbano.**



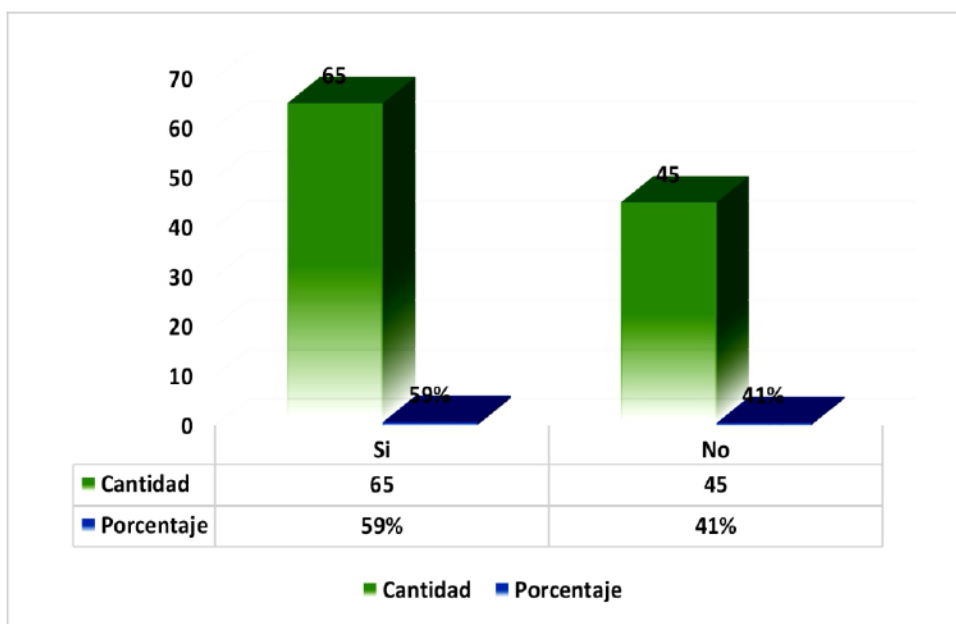
Análisis: En la cantidad de personas que contestaron que significaba para ellos crecimiento urbano vimos que el porcentaje más alto es 15%, que indicaban que el crecimiento urbano significaba Progreso. (Ver cuadro 10).

**Cuadro 11: Existen problemas de inseguridad en su Comunidad**

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	65	59%
No	45	41%
Total	110	100%

Fuente: La autora (2019)

**Gráfico 8: Personas que contestaron si existen o no problemas de inseguridad**



Análisis: Al tabular la información el 59% de los encuestados indican que si existen problemas de inseguridad y el 41% indica que no. **(Ver cuadro 11)**

En cuanto a los encuestados y para que el tamaño de la muestra sea el correcto, se incluyeron 110 personas que equivale el 25 % de la población.

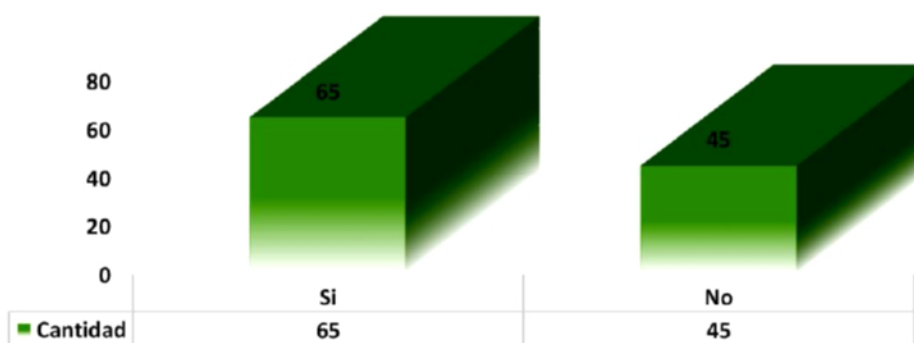
Se realizó una encuesta que refleja si los habitantes cuentan con trabajo, esta encuesta nos ayudara a comprender el impacto de las actividades comerciales del lugar.

**Cuadro 12: Trabaja Actualmente**

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	65	59%
No	45	41%
Total	110	100%

Fuente: La autora (2019)

**Gráfico 9: Personas que dieron a conocer su estado laboral**



Análisis:

Con relación a la condición laboral de los encuestados, tenemos que 65 personas trabajan y 45 personas no laboran actualmente. **(Ver cuadro 12).**

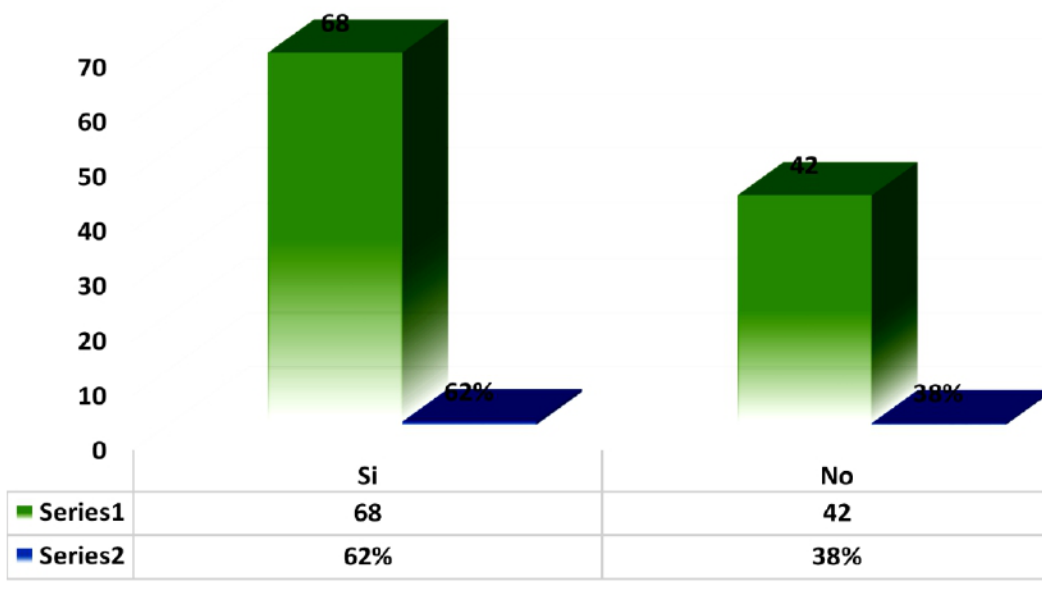
La siguiente pregunta tiene la intención de conocer la opinión de los residentes sobre el sistema de transporte.

**Cuadro 13: El sistema de transporte es conveniente**

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	68	62%
No	42	38%
Total	110	100%

Fuente: La autora (2019)

**Gráfico 10: Personas que contestaron que sí el transporte es conveniente.**



Análisis:

Según las respuestas de nuestros encuestados nos dicen que el 38% no recibe buen transporte y el 62% sí lo hace. **(Ver cuadro 13).**

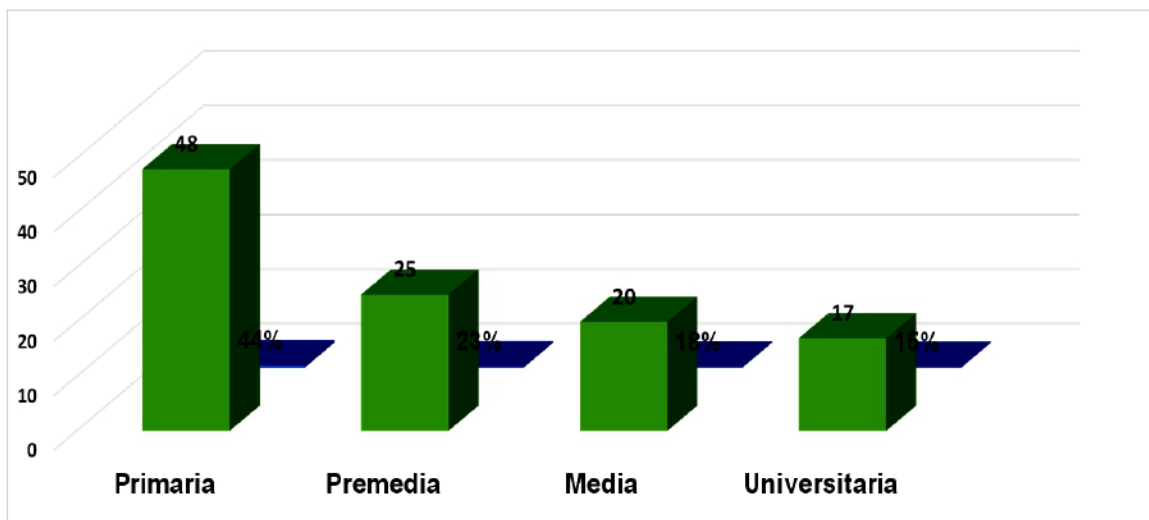
Se realiza una encuesta para que indiquen cuál es el nivel de estudios que tiene actualmente la población.

**Cuadro 14: Nivel de Estudio de las personas encuestadas**

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Primaria	48	44%
Premedia	25	23%
Media	20	18%
Universitaria	17	15%
Total	110	100%

Fuente: La Autora (2019)

**Gráfico 11: Nivel de estudios de las personas encuestadas.**



**ANALISIS:**

En cuanto al nivel educativo de la población encuestada, tenemos que el 18% ha cursado estudios a nivel de Media, seguido de un 23% con estudios de Pre-Media, un 44% tiene estudios primarios y solamente un 15% posee estudios universitarios. (Ver cuadro 14).

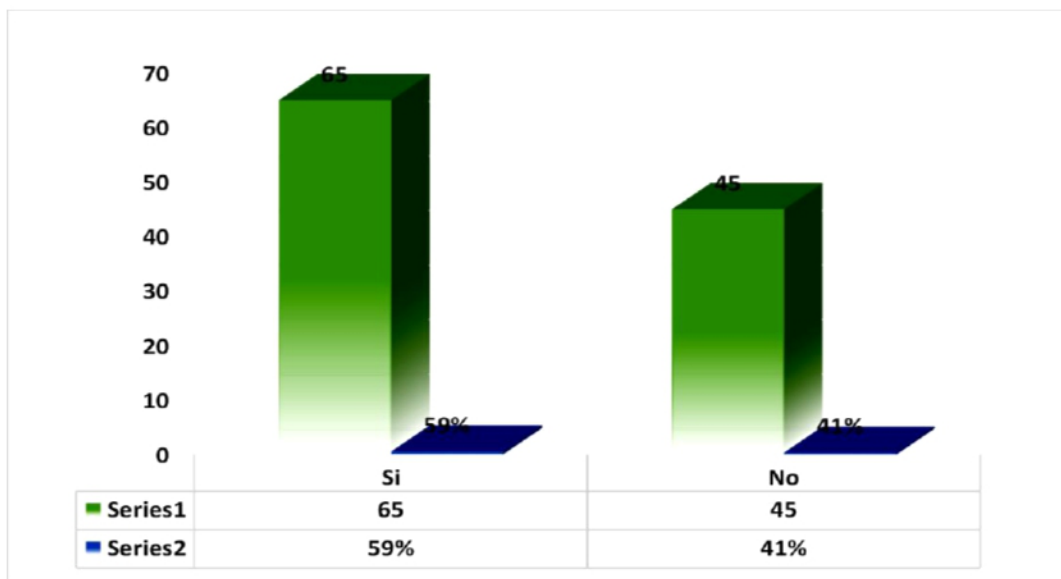
Se efectúa una encuesta de opinión con la comunidad sobre la labor policial y su eficacia.

**Cuadro 15: La labor de la policía es eficaz**

<b>Alternativa</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	<b>65</b>	<b>59%</b>
<b>No</b>	<b>45</b>	<b>41%</b>
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>100%</b>

**Fuente: La autora (2019)**

**Gráfico 12: Personas que contestaron que tan eficaz es la policía**



Análisis. En lo relacionado a algún conflicto que presenta el Corregimiento en la actualidad, un 59% dijo que la labor de la Policía es eficaz; el 41% manifestó que existen problemas de inseguridad. **(Ver cuadro 15).**

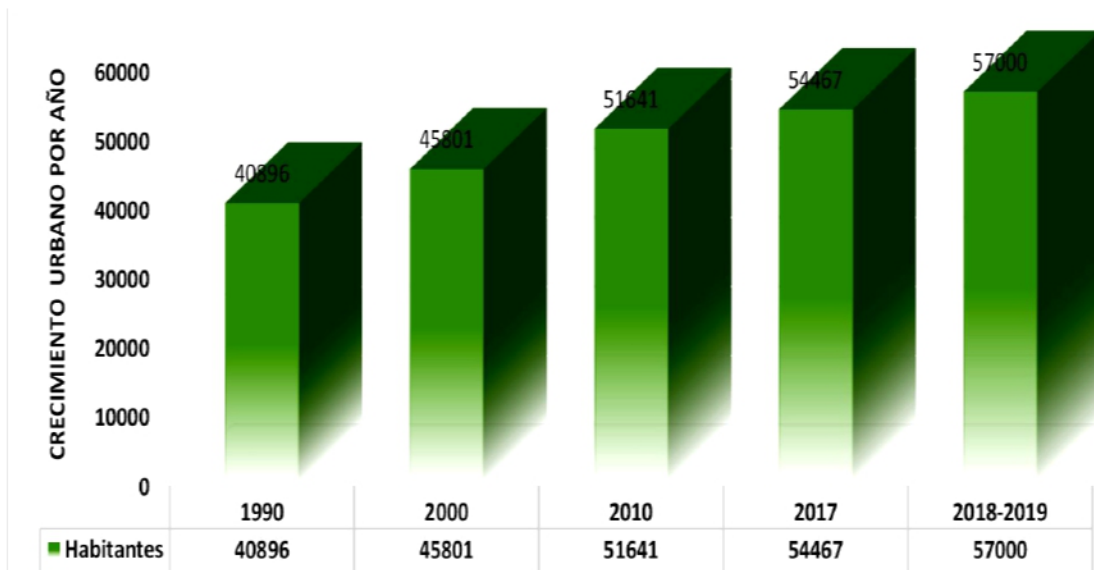
Se realizó una encuesta a las personas que habitan en esta comunidad para preguntarle en qué periodo de tiempo ellos consideran que la población aumentó.

**Cuadro 16: Momento de mayor crecimiento urbano del Corregimiento de Pedregal desde 1990 hasta 2019.**

<b>Año</b>	<b>Habitantes</b>
<b>1990</b>	<b>40896</b>
<b>2000</b>	<b>45801</b>
<b>2010</b>	<b>51641</b>
<b>2017</b>	<b>54467</b>
<b>2018-2019</b>	<b>57000</b>

Fuente: La Autora (2019)

**Gráfico 13: Momento de mayor crecimiento urbano en el Corregimiento de Pedregal.**



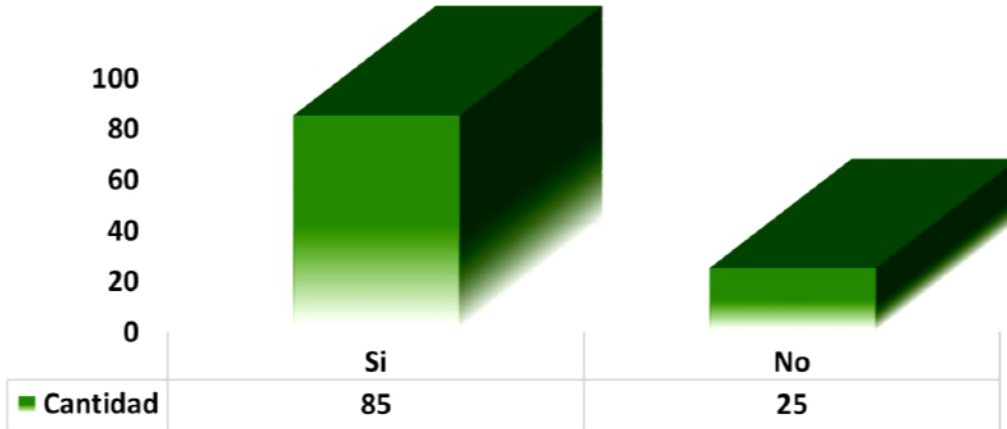
Análisis: según datos recolectados los años de mayor crecimiento están entre el 2018 y 2019. (Ver cuadro 16).

**Cuadro 17: Ha residido siempre en este corregimiento de Pedregal.**

Alternativa	Cantidad	Porcentaje
Si	85	77%
No	25	23%
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>100%</b>

Fuente: La autora (2019)

**Gráfico 14: Cantidad de personas que contestaron si siempre había vivido en este corregimiento de Pedregal.**



Análisis: Al tabular la información nos percatamos de que de las 110 personas encuestas, 85 personas sí viven en el lugar de estudio. **(Ver cuadro 17).**

## CAPITULO 5

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## 5.1. CONCLUSIONES

- Actualmente la investigación científica es una base esencial, ya que ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas, así como en la creación de profesionales encaminados hacia la investigación científica.
- La metodología de la investigación nos orienta sobre la manera en que vamos a realizar una investigación y la forma de recolectar, analizar y clasificar los datos, con la finalidad de que los resultados obtenidos tengan valor y congruencia.
- Mediante la metodología desarrollamos las diferentes etapas que nos llevó a seleccionar las técnicas correctas para el desarrollo del trabajo de investigación.
- A través de las diferentes etapas de la metodología obtuvimos, elegimos, clasificamos y analizamos los datos recabados para su estudio, descripción y presentación, obteniendo como resultado un estudio diagnóstico-descriptivo.
- Los objetivos de la investigación, así como la delimitación del área de estudio y su justificación contribuyeron a determinar la meta a la que aspirábamos llegar mediante la investigación.
- La utilización del método científico nos permitió obtener conocimientos fiables y válidos, a partir de sus etapas: observación, medición, formulación de preguntas, análisis, hipótesis y experimentación.
- Mediante el marco teórico compilamos, estructuramos y expusimos las ideas básicas para el desarrollo de una investigación científica.
- El marco teórico nos permitió indagar sobre la información científica existente relacionada con el tema por desarrollar. A su vez nos permitió darnos cuentas de qué tanto se ha escrito sobre el tema seleccionado.
- Las palabras claves extraídas del estudio realizado, contribuyen a que el leyente tenga un mejor entendimiento de la información desarrollada.

- Los vínculos entre la población, el medio ambiente y el acelerado crecimiento demográfico con la distribución desequilibrada de la población conllevan al impacto ambiental donde nacen estos asentamientos urbanos y el cambio de uso del suelo.
- Concluimos que el crecimiento poblacional debe ir acompañado de la provisión de infraestructura y servicios urbanos.
- Al estudiar la condición urbana más actual en la evaluación multidimensional, se identificaron secuelas del crecimiento a lo largo de los años, y sus consecuencias inciden en la calidad de vida de sus habitantes.
- El exceso de densidad de población produce un deterioro de la vida urbana: carencia de vivienda, de infraestructuras y servicios urbanos como transporte de degradación del medio ambiente, falta de empleo, pobreza entre otros.
- Si la planeación urbana busca regular el suelo urbano, entonces debe también buscar incidir en los distintos grupos sociales, en la base económica urbana o en sus sistemas urbanos.
- Se debe atender con urgencia notoria los grupos de jóvenes de manera inmediata deben darse las transformaciones que el corregimiento requiere en materia de calidad y cobertura educativa en todos los niveles.
- El desplazamiento y concentración de los jóvenes en las nuevas zonas urbanas, con un modelo de vida y relación más centrados en las grandes superficies comerciales que en el espacio público, agravando los problemas para el desarrollo y evolución de los barrios más tradicionales en los que se concentra la población envejecida y los emigrantes con menores recursos.
- Se debe considerar a los habitantes de la comunidad como vector para construir la comunidad tanto para mejorar y desarrollar los costes socioeconómicos como para desactivar los riesgos de quiebra.
- Que la participación de las autoridades locales esté anuente a contribuir al fortalecimiento de la gestión descentralizada, regional y municipal.

- Que el comportamiento de los movimientos migratorios fue determinante en la tendencia de crecimiento demográfico de la comunidad.
- La infraestructura escolar tiene un efecto motivacional en el proceso de aprendizaje, ya que, en un ambiente agradable, los alumnos y docentes tienen un mejor desempeño.
- La Industria es el segundo sector que más aporta al valor agregado, vemos que el empleo y el crecimiento de la economía en el Corregimiento de Pedregal se puede acrecentar debido al acceso al Corredor Norte.
- Para la planificación urbana del corregimiento es necesario considerar todas las características que la definen, identifican y organizan los múltiples parámetros que componen la red vial.
- Establecer una política de organización efectiva del transporte al igual que un sistema integrados de transporte para poder tener la accesibilidad a este medio.
- El mantenimiento a la real vial se debe a un conjunto de actividades encaminadas a mantener de forma adecuada, desde lo técnico hasta lo estético con el fin de brindar a los usuarios de la carretera información clara y completa sobre normas de tránsito.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- Impulsar y crear métodos eficientes de desarrollo investigativo-tecnológico, destinados a disminuir la brecha de la inversión en desarrollo entre Panamá y los países desarrollados.
- Desarrollar esquemas explicativos, concernientes a publicar aportes investigativos, ceñidos a certeros métodos investigativos.
- Crear rutina de trabajo que propendan a la maximización de resultados, mediante la simplificación del trabajo en partes más digeribles.
- Implementar programas técnicos que canalice la ayuda gubernamental de maneras adecuadas a las necesidades de la comunidad.
- Delimitar mediante la aplicación de técnicas cartográficas un área determinada acorde con los objetivos previamente establecidos para lograr un aumento en el estándar de vida de sus habitantes.
- Aplicar en la práctica lo que se descubrió mediante el uso del método científico.
- Aplicar el principio del marco teórico para dilucidar el ambiente intelectual en que sometemos nuestra investigación a prueba.
- Establecer una base bibliográfica sobre la temática cartográfica y demográfica de los distintos corregimientos del área capitalina.
- Instrumentalizar mediante un programa educativo una serie de competencias básicas que ayuden a los pobladores del corregimiento a la toma adecuada de decisiones.
- Recomendamos que el presente trabajo sirva de referencia para profundizar la investigación de los impactos ambientales causados por el crecimiento demográfico.

- Que las autoridades locales estén pendientes en la provisión de infraestructura pública y domiciliaria del territorio con el suministro de agua potable, desagües cloacales, energía eléctrica y redes de información.
- Valorar el estudio de las condiciones urbanas del corregimiento, ya que el papel que juega la economía y la situación geográfica inciden en la calidad de vida de la población entre ellos se destacan los factores relacionados con las características de las personas como su edad, nivel educativo y su posición en el mercado laboral y las características de su entorno y lugar donde vive.
- Tener en cuenta un plan de gobierno que ayude a contribuir con la solución a problemas de desempleo, falta de vivienda, pobreza, y escasez de recursos vitales como el agua, y alimentos.
- Replantear el propósito de la planeación urbana debido a regulaciones del uso del suelo, puesto que el municipio debe planificar y dividir en zonas habitacionales, comercios, y distritos industrias esto es para separar una de otra, para que el uso de propiedad dentro de cada distrito sea razonablemente uniforme.
- Que las autoridades tengan en cuenta que recibir una educación de calidad, representa obtener las competencias y los conocimientos necesarios para obtener un empleo.
- Que las zonas urbanas tengan el espacio público adecuado para el encuentro social y la expresión comunitaria, estas infraestructuras puede ser un sitio de recreación y sana convivencia donde germina la vida comunitaria.
- Mejorar y desarrollar los costes socioeconómicos en una comunidad.
- Que las autoridades locales permitan recolectar todas las inquietudes y propuestas de la comunidad, además de confrontar las expectativas de los ciudadanos frente a las acciones de los empresarios.
- Las entidades locales deben estar más anuente al crecimiento demográfico de la comunidad ya sea por el desplazamiento de una población desde un lugar de origen a otro destino porque esto lleva consigo un cambio de la residencia habitual, por tal razón puede haber un déficit habitacional o falta de empleo.

- Suministrar y mantener un sistema de planificación en coordinación con diversas instituciones incluyendo los Municipios y los gobiernos locales, donde exista una verdadera participación ciudadana.
- Construir más escuelas secundarias dentro del Corregimiento Pedregal para que los estudiantes no tengan que viajar a colegios distantes en San Miguelito y la ciudad de Panamá para recibir educación.
- Incentivar el desarrollo industrial y comercial para generar empleos, aprovechando el acceso al Corredor Norte.
- La red vial debe ir acorde con los futuros planes de desarrollo del área y el crecimiento urbano del Corregimiento, para evitar congestionamiento vial en las vías existentes.
- Involucrar a las autoridades, transportistas y usuarios en la búsqueda de una propuesta que mejore el servicio de transporte público, que involucre reubicación de las piqueras que se encuentran sobre las aceras y el reacomodo de las diferentes rutas internas y externas.

## BIBLIOGRAFIA

América, P. (abril de 2021). Pedregal: Corregimiento olvidado. Obtenido de <https://www.panamaamerica.com.pa/opinion/pedregal-corregimiento-olvidado-130568>

Arteaga, I. (2005). de periferia a ciudad consolidada. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/748/74800909.pdf>

Aguirre, G. P. (2016). El bono demográfico en América Latina: El efecto económico de los cambios en la estructura por edad de una población. *Población y Salud en Mesoamérica*, 13(2), 9. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/psm/v13n2/1659-0201-psm-13-02-00191.pdf>

Castro-Gómez, C. (2012). Mega crecimiento urbano de la ciudad de Panamá y su impacto sobre el hábitat y la vivienda popular. T. Bolívar, & J. Espinosa, *Dimensiones del hábitat popular latinoamericano*, 75-99. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120409115634/gthi2-4.pdf>

Experto., G. (26 de abril de 2020). Que es Demografía. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/que-es-demografia/>

Investigación, M. d. (2006). Las variables de la investigación. Obtenido de [http://biblio3.url.edu.gt/publiclg/biblio\\_sin\\_paredes/fac\\_politicas/2018/tecnico\\_tra\\_b/inici\\_pracinves/cont/06.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/publiclg/biblio_sin_paredes/fac_politicas/2018/tecnico_tra_b/inici_pracinves/cont/06.pdf)

Marcos, M., & Chiara, C. (2019). El crecimiento de la población de la Región Metropolitana de Buenos Aires (2001-2010): componentes, especificidades territoriales y procesos urbanos. *Revista Latinoamericana de Población*, 13(24), 106-134. Recuperado de <file:///c:/users/usuario/downloads/dialnet-elcrecimentodelapoblaciondelaregionmetropolitanad-7408388.pdf>

Michel, A., & Ribardièrre, A. (2017). Crecimiento demográfico y formas de urbanización de las pequeñas ciudades en México. *Territorios*, (37), 101-121.

file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-CrecimientoDemograficoYFormasDeUrbanizacionDeLasPe-6795149.pdf

Miviot (abril de 2016). Diagnostico estratégico de ciudad existente. Obtenido de <https://www.miviot.gob.pa/viceot/planmetro/Informe%20%20-%20vol.%201.pdf>

Moreno, E. (agosto de 2013). Metodología de la investigación. Obtenido de <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/que-es-operacionalizacion-de-variables.html>

Muñoz Jaén, J. M. (2013). Análisis del crecimiento urbano del corregimiento de Guadalupe en el Distrito de La Chorrera (Doctoral dissertation, Universidad de Panamá). Recuperado de <http://up-rid.up.ac.pa/449/>

Nairobis, L. (2013). Metodología de la investigación de las variables. República bolivariana de Venezuela. Recuperado de <http://adelajesus.blogspot.com/>

Ortiz, A., Serrano, T., & Vázquez, G. (2019). Antología de demografía y estudios de la población. Obtenido de [https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5428/antologia\\_tomo\\_i.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5428/antologia_tomo_i.pdf)

Panamá, I. N. (2018). Estadísticas vitales. Obtenido de <https://www.inec.gob.pa/Default.aspx>

Panamá, L. (septiembre de 2019). Pedregal. Obtenido de <https://lugaresquever.com/wiki/pedregal-qr-provincia-de-panama-panama>

Pérez Eyzaguirre, J. (2019). Urbanización, crecimiento y cambio estructural en una economía exportadora: el caso de Chile, 1860-1940. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Urbanizacion-crecimiento-y-cambio-estructural-en-una-economia-exportadora.pdf>

Presidencia, M. d. (enero de 2021). Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19. Obtenido de <https://www.presidencia.gob.pa/Noticias/Gobierno-Nacional-presenta-Plan-Nacional-de-Vacunacion-contr-el-Covid-19->

Raffino, M. E. (29 de julio de 2020). Conceptos de Demografía. Obtenido de <https://concepto.de/demografia/>

Ramirez, J. P. (enero de 2019). Principales amenazas a la salud en 2019. Obtenido de [https://www.prensa.com/opinion/Principales-amenazas-salud\\_0\\_5225477493.html](https://www.prensa.com/opinion/Principales-amenazas-salud_0_5225477493.html)

Ramírez, J. I. R. (2008). Distribución de la población y crecimiento urbano en México. Análisis Económico, 23(52), 201-218. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/413/41311484012.pdf>

Thomas, O. M., & Lara, S. C. (2020). Caracterización demográfica de la provincia Guantánamo (2013-2017) /Demographic Characterization of the Guantánamo Province (2013-2017). Novedades en Población, 16(31), 127-137. Recuperado <http://www.novpob.uh.cu/index.php/NovPob/article/view/426>

Vázquez Sandrín, g. (2011). Antología de demografía y de estudios de población tomo [https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5428/antologia\\_tomo\\_i.df](https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5428/antologia_tomo_i.df)

Vieira Pinto, A. (1973). El pensamiento crítico en demografía. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/8041/S7300468\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/8041/S7300468_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## ANEXOS

CARTA DE APROBACIÓN DE REVISIÓN ORTOGRÁFICA

Señores

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

CIUDAD

Yo, Diana Rodríguez con cédula de identidad personal N° 8-740-2297, fui la encargada de la revisión de la redacción y la ortografía del trabajo de grado realizado por Giani Quintero con cédula de identidad personal 8-754-1076 para optar al título de: Maestría en Geografía Regional de Panamá.

Hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Panamá a los 7 días del mes de octubre de 2021.

Diana Rodríguez

Firma: Diana R. Rodríguez Flores

Formato de encuesta.



CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA REGIONAL DE PANAMÁ



**Objetivo:** ● *Identificar algunos problemas o necesidades a nivel comunitario en el area de estudio.*

- 1 Sexo    Hombre                     Mujer
- 2 ¿Ha residido siempre en este corregimiento?  
Sí                     NO
- 3 Nivel de estudio obtenido  
Primaria                     Premedia                     Media                     Universitaria
- 4 Trabaja actualmente  
Sí                     NO
- 5 Cuenta con el servicio de agua potable siempre  
Sí                     NO                     A veces
- 6 ¿Cuál es el promedio del servicio de agua potable?  
De 4 a 8 horas                     De 15 a 24 horas   
De 9 a 14 a 8 horas                     Otra: \_\_\_\_\_
- |  | SÍ                       | NO                       |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 7 El servicio de recoleccion de desechos domésticos es | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8 El sistema de transporte público es conveniente      | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9 La labor de la Policía en el Corregimiento es eficaz | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10 Existen problemas de inseguridad                    | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
- 11 Para usted ¿Cuál es el principal problema que presenta el Corregimiento de Pedregal?
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

*Muchas Gracias*

## Programación Financiera

Presupuesto de Gastos del Proyecto		
a. Materiales	computadora	B/. 800.00
	impresora	B/. 300.00
	cámara	B/. 300.00
	fotográfica	
	tintas de	B/. 200.00
	impresora	
	hojas blancas	B/. 20.00
	lápices	B/. 3.00
	bolígrafos	B/. 3.00
	borrador de	B/. 2.00
	lápiz	B/. 1.00
	cartapacios	
b. Transporte	colectivos	B/. 200.00
	selectivos (taxi)	B/. 300.00
c. Otros Gastos	encuadernación	B/. 25.00
	merienda	B/. 300.00
	encuestador	B/. 100.00
<b>Total</b>		<b>B/. 2, 155.00</b>



Hereby Certifies that

**GIANI QUINTERO**

has completed the e-learning course

**ESSENTIAL ELEMENTS OF  
ETHICS**

with a score of

**100 %**

on

**19/02/2021**

This e-learning course has been formally recognised for its quality and content by  
the following organisations and institutions



**MULTI-REGIONAL  
CLINICAL TRIALS**

THE MRCT CENTER of  
BRIGHAM AND WOMEN'S HOSPITAL  
and HARVARD

Global Health Training Centre  
[globalhealthtrainingcentre.org/elearnin](http://globalhealthtrainingcentre.org/elearnin)

g

Certificate Number b1af77c6-f9b1-4724-a06b-70cdb71bfbd5

Version number 1

## Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																																																								
ACTIVIDADES	Meses																																																							
	Jun.				jul.				agost.				sep.				oct.				nov.				dic.				ene.				feb.				mar.				abr.				may.				jun.							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Elaboración y aprobación de tesis	■	■	■	■																																																				
Recopilación de información y elaboración del Capítulo 1					■	■	■	■																																																
Recopilación de información y elaboración del Capítulo 2									■	■	■	■																																												
Elaboración y aplicación de Encuesta.													■	■	■	■																																								
Tabulación y análisis de resultados.																	■	■	■	■																																				
Elaboración de las recomendaciones																					■	■	■	■																																
Correcciones entrega de borrador de tesis al profesor asesor																									■	■	■	■																												
Revisión de la profesora de español																													■	■	■	■																								
Correcciones entrega de borrador de tesis de la profesora de español																																	■	■	■	■																				
Sustentación																																																	■	■	■	■				